DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—PERU—143

Los avisos se reciben á toda hora

Los manuscritos no se devuelven.

AGENTES PARA AVISOS EN PARIS:
A. Lorette y Cie.
51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m/n.	1
Provincias	» »	1.20
Rep. Oriental y Paraguay	» »	1.50
Otros paises	» »	2
Número suelto	» »	0.05

EL DEMÓCRATA *no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos*

Los avisos de los pobres se publican gratis.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERÚ 143.

DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ.

TIENE EDITOR RESPONSABLE.

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

CHICANA BEDUINA

Apareció por fin el escrito-acusacion-cambacerista contra el doctor Virgilio M. Tedin.

El pliego está abierto al público (!) en el Comité juarista, á fin de que sean llenados con firmas los innumerables pliegos que tiene adjuntos.

Nada mas interesante que este semi plebiscito contra el doctor Tedin, en el que los irresponsables aparecen como personas abonadas y dignas de la mayor consideracion.

La obra, digna obra del doctor Macario Torres, es un verdadero castillo de naipes que quizá no llegue sano á la mesa del Secretario de la Cámara.

Lleva firmas de letrados, es cierto, pero así son ellos y conocida la autoridad que sus opiniones revisten.

El alcance de la acusacion lo vemos.

No es provocar una resolucion que condene al doctor Tedin.

Jamás! Ni ellos piensan en tal cosa.

El tiro es á los que vacilan ante el crímen monstruoso de la Junta Electoral. El objeto ostensible es muy distinto de este y hay razon.

Cuenta el Congreso con hombres que aunque partidarios del General Roca no querrian cargar con la responsabilidad monstruosa del crímen cometido por la mayoria de la Junta.

Y á esos ciudadanos, á la opinion que ellos pudieran formarse ante esa responsabilidad que iban á aceptar sancionando la santificacion del crímen, es á quien se dirije el tiro de los juaristas.

Quieren producir confusion, evitar la desnudez del abuso, vistiéndolo con los ropajes sobrado trasparentes de una contra protesta que es una nueva trapisonda.

De esa protesta esperan mas que del fraude vergonzoso de la Junta Electoral porque sirve de ante mural al par que de complemento.

Por lo demas, todo lo producido es un rosario de absurdos que no tienen base ni forma aceptable.

Irá ante la Cámara y allí, aun contando con mayoria, no podrá el juarismo proseguir.

Porqué?

Porque las resoluciones de ese magistrado son resoluciones de la Suprema Corte Federal, es decir, infalibles y las cuales debe acatar el Congreso, porque la Suprema Corte Federal es un poder superior, el mas alto poder de la nacion, en materia de interpretacion de las leyes.

Enjuiciar al Juez Federal por fallos que la Corte ha aceptado, seria lo mismo que enjuiciar á la Suprema Corte, cosa que no hay poder alguno que pueda hacer legalmente.

En resumen, la acusacion, como hemos dicho, es un tiro hecho á la Cámara de Diputados, á fin de que apruebe la fraudulenta y criminal resolucion de la Junta Electoral.

Una trampa de cazar ratones ciegos!!

ROBILANT

Cuatro palabras han bastado para hacer popular el nombre del conde Robilant en nuestro país.

El acto de aplicar un fósforo, (si entonces se conocian, al templo de Efeso hizo célebre á Erostrato.

Verdad que este era un loco, pero no le andamos distante de creerlo bajo la influencia de un ataque de enagenacion mental al conde de Robilant si ha pronunciado las palabras que se le atribuyen.

Los informes que sobre él nos habian facilitado personas que tuvieron ocasion de conocerlo, nos lo pintaban como hombre ilustrado, pero nada decian sobre su estado mental.

Ahora bien—ó los informes eran erróneos y Robilant es un ignorante craso en ciencia geográfica, ó la omision sobre su estado mental fué calculada.

Es imposible que un hombre que tenga idea de lo que es la República Argentina piense que Italia ni ninguna nacion Europea puede atropellar así no mas su dignidad.

Tomamos en lo que valen las palabras del Sr. conde de Robilant, es decir, las consideramos imposibles.

Los antecedentes que sobre este asunto tenemos, nos los traen los diarios que conduce la balija del *Sirio*.

En la sesion del 20 de Febrero, el Diputado Roux interpela al Ministerio sobre el estado de sus relaciones con las "republiquetas" Sud Americanas.

El Sr. Robilant contesta al interpelante en términos generales al principio y termina por declarar:

«Por ahora el Gobierno piensa ser longánimo y usar todavía las armas que suministran nuestros arsenales diplomáticos, pero podrá llegar el dia en que fuese necesario usar argumentos mas sólidos. Repito que los italianos en el extranjero tendrán siempre la proteccion del Gobierno. A aquellos que reniegan de nuestra bandera, los abandono á sí mismos, no son italianos, y me es grato declarar que los italianos son mas protegidos que los otros extranjeros residentes en América.

Espero que nuestra paciencia no se verá expuesta á duras pruebas, pero el dia en que la Italia deba perderlas, seria el caso de preguntarse por qué parte se debe comenzar con esas REPUBLIQUETAS. (!!) Aseguro á la Cámara que el Gobierno nunca faltará á sus deberes, siendo como es el primer custodio de la dignidad nacional.»

Así dicen los diarios italianos que dan cuenta de la sesion.

Como se concibe, lo difícil de la empresa está en averiguar por cual de *estas republiquetas* debe empezar Italia.

Y á la verdad que no es del todo fácil resolverse—pero el Sr. Robilant se decidiria por cualquier cosa, pues á buen seguro ignora hasta entre qué paralelos nos hallamos. Ni que pensar hay en que este asunto pase adelante, su solucion necesaria son las esplicaciones ámplias y categóricas que dará Italia por el ultrage, esplicaciones que solo la ignorancia de el Sr. Robilant coloca.

Esto, por consecuencia traerá la renuncia del Sr. Robilant, por su feo error, y nunca mejor oportunidad para que se diere un paseito por estos paises á fin de aprender *de vissu* geografia americana. Como corolario, damos los télegramas cambiados entre el señor Ortiz y el doctor Viso, nuestro Ministro allí:

Buenos Aires, Marzo 19 de 1886.

A Ministro Argentino en Roma.

Pida esplicaciones por palabras ofensivas á la República, pronunciadas el 20 de Febrero en el Parlamento por Ministro de Negocios Extranjeros.

ORTIZ.

Roma, Marzo 20 de 1886.

A Ministro Ortiz.

Las habia pedido acto contínuo. Van en camino. Espero su juicio.

DEL VISO.

Por cierto que no es muy satisfactorio para nuestro país el tener un representante como el doctor Viso, que *un mes* despues del insulto inferido al país que representa envia un telégrama tan lacónico como inócuo.

Esperamos que nuestra cancilleria exigirá, las mas categóricas esplicaciones, que no le serán negadas seguramente por el Gobierno Italiano.

POR TELEGRAFO

MONTEVIDEO

Marzo 22.

Telégrama recibidos hoy temprano, garanten el desarme de los revolucionarios. Muchos de estos han comunicado á sus familias respectivas hallarse en camino para este país.

Un telégrama del General Racedo al doctor Vidal, cuyo contenido se mantiene en reserva, avisa la disolucion del ejército y algo de prisiones que no he podido averiguar.

Ha fallecido el Coronel ingles Senm.

En la calle 18 de Julio, un soldado de la Guardia de Artilleria insubordinóse armado contra su gefe y fué muerto.

ROSARIO

Marzo 22.

Ayer hubo copiosa lluvia todo el dia. Inundáronse algunos barrios de los suburbios. El servicio del tramway de la calle Paraguay interrumpióse por la creciente que llenaba la calle de vereda á vereda.

El nuevo Gobernador electo, doctor Calvez, no vendrá á esta hasta despues de recibirse del mando el 7 de Abril.

Los Tribunales Provinciales de esta ciudad serán trasladados de la Policia á la casa de Ricardoni. Las fiestas en la nueva capilla del colegio de las Hermanas de Caridad suspendiéronse ayer por el mal tiempo.

BOLSA

Hubo ayer bastante animacion en el centro bursatil.

Apesar de ser principio de semana y del mal tiempo, la rueda estuvo concurrida desde el comienzo de la hora reglamentaria.

Las transacciones en metálico se hicieron en alza para todas las fechas y sumaron 928,000 pesos.

Al contado los precios abrieron á 154 y cerraron con tendencia de suba a 154.30.

Para fin de mes á 153.30 y 154.20 y para fin de Abril á 154.50 y 155.20, respectivamente.

Hé aquí el detalle:

Al contado	20,000	ps. á	154
	58,000	»	154 10
	40,000	»	154 30
Marzo 27	20,000	»	154
	25,000	»	154 10
Marzo 31	50,000	»	153 30
	110,000	»	153 50
	180,000	»	154
	90,000	»	154 50
	60,000	»	154 20
Abril 30	24,000	»	154 50
	30,000	»	154 60
	10,000	»	154 80
	110,000	»	155
	60,000	»	155 10
	40,000	»	155 20
Abril 15	1,000	»	155
Total	928.000		

En Cédulas Hipotecarias notóse tambien bastante animacion.

La Série A se cotizó al contado á 93 y la G. á 78 1/4.

La Y dió lugar á importantes transacciones: cerró al contado y para el Sábado á 83 3/4; para fin de mes á 83 1/2 y para fin de Abril á 82 7/8.

Detalle de las operaciones:

Série A. al cont.	21,950	»	93
Série G	1,200	»	78 1/4
Série Y	11,800	»	83 7/8
	20,000	»	83 1/2
Marzo 23	25,600	»	83 3/4
Marzo 31	87,000	»	83 3/4
	20,000	»	83 1/2
Abril 30	50,000	»	82 7/8
Total	236,900		

En otros títulos no hubo transacciones.

En cambios y descuentos no hay variacion.

Despues de hora se mantuvieron firmes los últimos precios de la hora oficial en el metálico, vendiéndose para hoy 120,000 pesos de 154.30 á 154.40 y 250,00 para fin de mes de 154.20 á 154.30.

En Cédulas Série Y se vendieron al contado 80,000 pesos.

Montevideo

Marzo 21.

Señor Director de EL DEMÓCRATA.

Buenos Aires.

Seguimos en las trece, esperando que la revolucion adquiera cuerpo y se decida una vez á cumplir sus amenazas.

No por que tengamos deseos de batirnos, sinó por que este estado de tension fastidia y anhelamos vernos libres de la amenaza.

El Ministro de la Guerra los espera hace un mes en el Salto y nadie va á incomodarlo.

Parece que se han propuesto hacer vida de campamento, siquiera un año, para militarizarse.

Será mejor, pues así el triunfo vendrá mas seguro en las mochilas revolucionarias.

Algunos vendrán viejos, pero serán soldados ya.

—Dice *El Partido Colorado*, que la guarnicion de nuestra capital se compone de:

Regimiento de Artilleria, 600 plazas.
Compañias del Batallon 5° de Cazadores, 400 plazas.
Regimiento de Artilleria Ligera, 150 plazas.
Batallon de Serenos, 300 plazas.
Policías Urbanas, 400 plazas.
Regimiento de Policias de Extramuros, 350 plazas.
Escuela Militar, 60 plazas.
Batallon 4° de Cazadores, 300 plazas.
Escolta Presidencial, 100 plazas.
Batallon de Marina, 150 plazas.
Total 2810 hombres.

A los que hay que agregar la escuadrilla, cuya tripulacion no baja de 200 hombres y otros tantos alumnos de la Escuela de Artes y Oficios que pueden cargar un fusil.

—Dícese que un Diputado presentará en estos dias un proyecto á la Cámara de que forma parte, creando una guardia de honor que la formaran los miembros del Cuerpo Legislativo y todos los empleados.

Este batallon se organizará si las cosas se agravan por campaña.

—Se encuentra en el Paso de los Toros, en comision, el capitan Klinger, con un piquete del 4° de Caballeria.

—Dice *El Liberal* de Tacuarembó:

«El Jueves llegó á esta villa el Coronel Escobar, Jefe Político de Rivera, con una parte de las fuerzas á sus órdenes.

Despues de haber levantado una cantidad de armamento y municion remington que existian aquí para el, se retiró en seguida para su departamento.

Dice *La Nacion*:

—El General Santos recibió ayer como cien telégramas de toda la República, donde le dan cuenta del estado de las fuerzas, su organizacion y número de soldados que tiene cada Departamento.

—Si viene Arredondo se conocerá la gente que tenemos sobre las armas, cuyo número es asombroso.

—Es completamente falso que hayan invadido ayer, como algunos mariscales han dicho.

—Nuestros artículos de ayer han despertado profunda indignacion contra la actitud del Gobierno Argentino, en los asuntos Orientales.

—Las farsas del Gobernador Racedo de Entre-Rios y del Gobierno Nacional que admite en su territorio un *ejército* extranjero, donde se fusila y se castiga—hace que los Orientales nos pongamos en guardia.

—Arredondo se considera impotente para venir á pisar el suelo de la patria; él sabe que el Ejército del General Santos solo espera órdenes y que tendrá encima, cuando invada, veinte mil soldados y 22 piezas de artilleria Krup y ametralladoras—Sabe Arredondo que viene á morir y que él y sus extranjeros serán fusilados tambien.»

—Sobre el asesinato del súbdito italiano Bado, del Salto, dice el informe del Gefe Político:

«Que es cierto que el dia 26 de Febrero pasado, viniendo el soldado Rosendo Risso de la Division de este departamento con licencia para mudarse ropa, se encontró en la calle Itapebí con el subdito italiano Pedro Bado, á quien apuntó con la carabina á remington con que iba armado, descerrajándole un tiro que le produjo la muerte instantáneamente, y la misma bala hirió levemente en una pierna al vecino Cárlos Valle que en esos momentos pasaba por el lugar del suceso.

El matador Risso se presentó á esta Jefatura diciendo que: casualmente habia dado muerte á un hombre; estaba en estado de ebriedad.

Entre Risso y Bado no mediaron palabras ni discusion alguna.

Como se vé, es un hecho aislado que carece de importancia.

—El Comandante Fournier, jefe del crucero francés «Duchesne» pasó ayer á última hora acompañado de varios oficiales al palacio de Gobierno con el objeto de saludar al Presidente de la República.

Como el Dr. Vidal ya se habia retirado de su despacho, el Superintendente de Palacio agradeció la visita al Comandante Fournier.

Este buque francés partió esta tarde para el Pacífico, donde va á ponerse á las órdenes del Almirante francés L'Hilaire.

Antes de partir, el jefe y oficiales del buque citado pasaron á despedirse del Capitan del Puerto Coronel Silveira.

Al pasar la «Duchesne» por el costado de los buques de guerra surtos en el puerto, estos hicieron el saludo de órden.

El «Duchesne» permanecerá de estacion en el Pacífico.

—El doctor Vidal tuvo anoche una larga conferencia con el General Santos, en la casa habitacion de este último.

No hay hasta este momento novedad digna de consideracion.

Corresponsal.

LA PLATA

Marzo 21.

Contaduria General—Osvaldo Correa ha recibido nombramiento de oficial 3° de esta oficina.

Marca municipal—La Direccion General de Rentas designó ya la marca que ha de emplear la Municipalidad de esta Capital.

Sobre asuntos escolares—Don Modesto Salcedo ha sido nombrado por la Direccion de Escuelas preceptor de la escuela graduada de San José de Flores y doña Cenobia Caffarene de la escuela de igual clase del Pergamino.

—Los planos para la construccion de una escuela y casa para el preceptor en el distrito de Chacabuco, fueron presentados al C. E. del mismo distrito.

Autorízase á éste para que dé á licitacion la edificacion del edificio.

—Renunciaron de sus cargos los Concejeros de Belgrano Sres. Adolfo Saldías y Mariano Mason.

Empleos á proveerse—El Gefe de Policía solicita del P. E. sean nombradas las personas que han de proveer los empleos recien creados en esta reparticion por el Presupuesto vigente en el año que corre. Hoy debe aparecer el nombramiento.

Subvencion denegada—El P. E. ha denegado una solicitud de cierta subvencion elevada por varios estudiantes porteños de la Escuela Normal del Paraná.

Aplastado por el Ferro-carril—En la estacion del Tigre tuvo lugar como á las 11 de la noche una desgracia, de la cual resultó víctima un italiano vendedor de frutas que residia en las islas desde hace mucho tiempo y que desde cuatro años atrás no iba á la poblacion.

Habia bajado á objeto de despachar un cargamento de fruta para la ciudad y andaba entre los wagones en circunstancia que la máquina efectuaba algunos cambios de via.

Al unirse la máquina á los wagones estos chocaron entre sí y el individuo citado fué apretado por el pecho entre dos para-golpes que le aplastaron completamente el tarax, produciéndole una muerte instantánea.

El maquinista, que en ese momento se hallaba en un café inmediato, fué constituido en prision, dejándose en libertad al segundo que era el que efectuaba el cambio cuando ocurrió el suceso.

Delito escandaloso—El siguiente que merece enérgico castigo es digno de ser conocido:

A las 8 de la noche del dia de anteayer, el meritorio de la Policiá Javier Molina, recorría, en cumplimiento de su deber, las inmediaciones del Hospital, en Dolores.

Al pasar por la calle Rico y 3 de Febrero, donde existe un boliche de propiedad de D. Atilio Cesio, oyó unos desaforados gritos que partían de la casa de negocio indicada.

En el acto de aproximarse vió que un individuo algo ébrio, promovia escándalo, tratando de pelear con otro de los que allí se encontraban. Medina intimóle que se retirara, á lo que contestó que á él nadie lo mandaba, y al decir esto se envolvia en la mano izquierda la lonja de un rebenque que tenía.

Al ver esta actitud agresiva, Medina intimóle órden de prision, requiriendo la entrega del rebenque. El individuo hizo como que acataba la órden recibida y estira la mano como para hacer la entrega del rebenque. Medina confiado en esta creencia, vá á agarrar el rebenque sin prevencion alguna y en ese acto recibe un hachazo en la mano derecha, entre los dedos pulgar é indice, interesándole parte de la muñeca.

El Cabo Coronel, que acompañaba á Medina trata de reducir á prision al que de esa manera desacatara á la autoridad, pero es acometido tambien sin conseguir herirlo, y en seguida dispara, siendo perseguido por el referido Coronel, el que lo alcanzó á la media cuadra, dándole un golpe en la cabeza; pretendió hacer armas por segunda vez, pero ya habian llegado otros agentes con el meritorio Silveira los que lo redujeron á prision.

Conducido á la Comisaria poco menos que en andas, pues á cada rato intentaba tirarse al suelo, dijo llamarse Miguel Rodriguez, argentino, como de 30 años de edad; viste de chiripá y calza alpargatas, ambas cosas bastante raidas.

A juzgar por su fisonomia, nada bueno parece el tal Rodriguez.

Al ser encerrado en un calabozo de la Policia, empezó á dar gritos, y asió por la muñeca á un vigilante, diciendo que tenia miedo de quedar solo.

El meritorio Medina fué llevado á la Botica del señor Quadri, donde le hizo la primer cura el doctor Camusso.

MAS NOVEDADES

Moralidad administrativa—Uno de los mas bochornosos escándalos de la administracion actual ha venido á hacerse público con motivo de las cuentas pasadas por el Banco Nacional al S. G.

Segun ellas este debia á aquel establecimiento 12.000,000 de nacionales!!!

Habiendo pasado ese estado á la Contaduria General, esta no pudo menos que notar la leve diferencia de 5.600,000 nacionales entre sus cuentas y las del Banco Nacional.

No se le debian por consecuencia mas que 6.400,000 nacionales.

Para llegar á este resultado se habia hecho todo género de operaciones.

Cuando los sumeros no pudieron resistir legalmente á mayor número de permutaciones la Contaduria devolvió al Banco sus cuentas á fin de que las revisase.

Este las envió nuevamente ratificándose en su estado primitivo.

No quedando á la Contaduria otro camino, solicita informes del Ministerio de Hacienda y sabe, ¡oh, asombro! que los 5.600,000 nacionales los ha pagado el Banco Nacional en virtud de *cheques* firmados por el Ministro Pacheco sin control de la Contaduria!!!

Es decir, que segun nuestro sistema, el Ministro Pacheco ha defraudado al Tesoro Nacional en 5.600,000 nacionales ó cuando menos estralimitádose en la inversion de esa cantidad de que jamas y *bajo ningun* pretesto pudo disponer rin prévio informe de la Contaduria General!

Es un crímen mas con que cargará la administracion presente.

Quien lo creyera al doctor Pacheco.

Incendio de las Catalinas—El récio viento que soplaba reavivó antenoche á las 12 y ayer á las 7 de la mañana el fuego medio extinguido del depósito incendiado.

Mas la guardia de bomberos pudo fácilmente apagar el creciente incendio.

Sustraccion de dinero—740 nacionales le robaron antenoche á doña Maria Piazzi que vive en las calles Brandzen y Palo.

Todavia no se ha descubierlo á los autores.

Muerto á puñaladas—Cubierto por todas partes de horribles puñaladas se encontró en la confluencia de las calles de Melo y Junin el cadáver del que fué Antonio Colombo.

Vanas han sido las pesquisas policiales por díscubrir á los ignorados autores.

Sobre nuestra neutralidad—Del modo siguiente juzga el diario oficial del Paraguay la conducta de nuestro Gobierno en lo tocante á la política argertino-uruguaya en un artículo sobre la revolucion oriental:

»Los argumentos aducidos por el Ministro Ortiz en su última nota al Ministro oriental señor Gayoso, son enteramente sofísticos.

El Gobierno Argentino por mas que hallase justa la revolucion y simpatizase por ella, no debió consentir que se organizasen en su territorio fuerzas que se preparaban á llevar la guerra al Estado vecino. Ha infrigido los deberes de neutralidad que se imponen en tales casos y los de buena vecindad.

Por esto no podemos ménos de condenar su conducta en el terreno de la política internacional.»

Folleto acusatorio—El escrito de acusacion al doctor Tedin, que en breve será manifestado al Congreso, se ha dado á la publicidad.

Solo falta que la Cámara quiera desperdiciar tiempo y darse á la chacota con la lectura de una tonteria semejante.

No tendrán los farsantes del oficialismo cosas útiles de que ocuparse que se exponen hoy á torpezas tan ridículas y reprobables cómo las cometidas ántes?

El doctor don Macario Torres es el autor de la payasada.

Directores de club—La asamblea general de socios del Club del Progreso que debe elegir tres miembros de la Comision Directiva está convocada para el primero de Abril.

Viajeros ilustres—A causa del grave estado de salud de uno de sus hijos, partirá el 30 para Estados Unidos en el "Ticho Brahe" la señora esposa del señor Ministro norte-americano, Mr. Heanna, en compañia de la familia.

Sobre el asesinato de Gomez—De San Juan escriben, entre otros, los siguientes períodos epistolares:

«.......El Juez doctor Vico acaba de fallar la causa criminal seguida á don Manuel Maria Moreno por los sucesos de Febrero de 1884, absolviendo de toda culpa y cargo.

«En poder del Fiscal del Juzgado Federal de esta Seccion se encuentran casi todas las causas promovidas con motivo de las infracciones á la ley de elecciones, el dia 7 de Febrero, y sin que dé señales de despachar ninguna.»

Caida funesta—De uno de los mas altos andamios colocados para auxilio de los trabajos que se verifican en la casa de Gobierno, se desvaneció y cayó de mala manera un obrero, que, con su padre y hermanos, allí trabajaba.

Murió momentos despues de tan funesta caida, y su cadáver fué conducido á la casa possu padre y hermanos inconsolables por la desgracia tanto mas dolorosa cuanto repentina.

Vuelto al Regimiento—Al de que es jefe, 2° de Artilleria, volvió de la Paz el Coronel Suspisiche que en esta estancia presidencial hacia la corte al omnimodo monarca argentino.

El regimiento está acantonado en Rio 4°.

Adios al mundo—La interesante señorita Paulina Castellanos, hija de una distinguida cuanto antígua familia de Córdoba, se hizo monja en el convento de las Adorativas de esa ciudad.

Convencion Constituyente — Nómina de los señores. Convencionales presentes y ausentes con y sin aviso á la sesion en mayoria celebrada en esta fecha:

PRESENTES	Felipe Arístegui.
Francisco Uriburu.	Belisario Arana.
Aditardo Heredia.	Cláudio Benitez
Manuel Languenheim.	Mariano Benites.
Emilio Agrelo	Benjamin Canard
Julio Arditi.	Victor del Cartil
Daniel Arana.	Gregorio Casal.
Benjamin Castellanos.	Andrónico Castro.
Valentin Curutchet.	Juan Dillon (hijo)
Mariano Castellanos.	Benjamin Gonzalez.
José Maria Calderon.	José Hernandez
Patricio Dillon.	Faustino Jorge
Marcelino Davel.	Cándido Mendoza.
Cárlos Davis.	Cárlos Olivera
Diego G. de la Fuente	Miguel Plaza Montero.
Antonio L. Gil.	José Penna
Cándido Gonzalez	Santiago Pilotto
José Francisco Lopez	Angel M. Rodriguez.
Liborio B. Muzlera	Cárlos Rojo
Salvador Socas	Pedro Romero
Rafael Valiente Noailles	Anacleto Resta.
CON LICENCIA	Manuel Rocha.
Jacob Larrain	Teodoro Serantes
AUSENTES CON AVISO	A. Belin Sarmiento.
Luis Arditi y Rocha.	Juan M. Terrero.
Julio Botet	Alberto Ugalde.
Eustaquio Feijóo	Andrés Ugarriza
Cecilio Lopez	Luis V. Varela
AUSENTES SIN AVISO	Emilio Viale
	José Maria Velazquez
Honorio Acevedo.	Torcuato B. Zubiria

La Plata, Marzo 22 de 1886.

MANUEL F. RUBIO

Secretario.

Negocio rehusado—D. Adrian Prat, el dueño de la fábrica de tejidos de lana, se excusa de entrar en negocios de proveeduria de mantas con la Comisaria de Marina.

Le pedia éste cuatro mil mantas para la marineria de la escuadra, con oferta de dos nacionales por cada una.

Mas el Sr. Prat no es hombre de caer en la bobería de entrar en un negocio tan mezquino cuando tiene con el de la Comisaria de Guerra el de diez mil mantas á pesos 2.50 cada una para los soldados del ejército; las que representan un valor de nada menos que 25,000 pesos.

Y pronto la Contaduria descubriria el gato, es decir, el precio de unas y otras, lo que podria acarrear una verdadera fiscalizacion de actos, en la cual precisamente el mejor de ambos clientes de la casa seria el perjudicado.

Para tratar tan ruines negocios hay tiempo; y la fábrica de tejidos espera otra ocasion menos comprometedora para aceptar el de la Comisaria de Marina; supuesto que, al fin y al cabo, algo es algo.......entendido que á salvo de compromisos entre ella y sus marchantes *buenos*.

El General Roca—Continua entre los suyos dándose aires el General Roca.

Nada mas atractivo que su Estancia de la Paz tan fácilmente adquirida, tan fácilmente reformada y tan fácilmente conservada. ¡Quién como él!

Se despidió de él el Sábado para Córdoba su médico, el doctor Rossi.

Sobre politica—Los electores de Senador Nacional el 7 de Febrero elegidos por los partidos unidos, estan convocados á una reunion pública preparatoria para el 1° de Abril.

El doctor Luis Saenz Peña es el candidato de unánimes adhesiones. De nada valdran las artimañas vedadas del Vice-Presidente en ejercicio del Concejo Deliberante.

—Reunióse ayer á la una de la tarde en el salon de acuerdos de la Cámara de Apelaciones en lo Civil la Junta Escrutadora de la Capital.

El doctor Damianovich no asistirá: tanto los remordimientos de conciencia han trabajado su cerebro que, en opinion de facultativos, está ya tocado de enagenacion mental. Padece á veces alucinaciones de fantasmas, espectros, cráneos en forma de urnas mostruosas, inverosímiles, ciudadanos vengadores, fiscales inexorables de un periodo de estricta justicia administrativa, etc.

Buena adquisicion—El maestro Puig, empresario de la compañia de zarzuela que funciona en el teatro Nacional, ha contratado para dar algunos conciertos á la interesante niña Juanita Coppetti, que apesar de sus pocos años es ya una consumada profesora de *Coppoffone*.

Hoy Mártes tomará parte en la funcion que dá dicha compañia de zarzuela, tocando en los entreactos las fantasías de Hugonotes y Forza del Destino.

Subirá á la escena la zarzuela en un acto *La cabra tira al monte*, repitiéndose á pedido general, el aplaudido cuadro cómico lírico *Ellas y nosotros*, en la que la señorita Cabrero y señora Dupuis obtuvieron noches pasadas una verdadera ovacion.

Bahia Blanca—Pocas ciudades en mas corto tiempo han llegado á prosperar tan ámpliamente como Bahia Blanca.

Muchos son los compradores de terrenos á venderse por el Gobierno en licitacion pública; y raya en porfia la competencia por adquirirlos.

Ni un lote de la 1ª. y 2ª. Seccion queda ya.

Nadie duda del rol comercial, el mas sobérbio, á que está llamado este nuevo puerto; lo que, agregado á los reducidos precios de adjudicacion, esplica la competencia.

La transferencia particular de boletos de compra es tambien por igual razon extraordinaria. Las ha habido hasta tercera y cuarta mano.

Pronto en la ciudad se tenderá el hilo telefónico, á cuyo efecto se están distribuyendo los postes correspondientes.

Con los primeros veinticinco aparatos que se instalen se darán las líneas al servicio público.

Edon Argentino—Con la ópera cómica *Barba Azul* hizo su *debut* en las noches del Sábado y Domingo la compañia lírica francesa de la Empresa Carlany-Tauban, llegada hace algunos dias de Europa.

En el segundo acto hubieron algunos aplausos y éstos subieron de tono cuando el cuerpo coreográfico húbose mostrado merecedor á ellos.

No queremos dar nuestra opinion respecto á la compañia que acaba de *debutar*, porque creemos que los artistas que sufren el cambio de clima y las fatigas del viage, no deben ser juzgados por la primera representacion.

Anoche subió á la escena *La Mascotte*, en la que hizo su *debut* Mlle. St. Auge, quien mereció repetidos aplausos. Siendo avanzada la hora en que escribimos, nos reservamos para mañana ocuparnos de Mlle. St. Auge y otros artistas de los que han hecho su *debut* en el Eden.

Mas crimenes en Santiago—Con motivo de haber protestado contra el proceder brutal de la policía que apalcaba ferozmente á un ébrío por haber gritado ¡Viva Rocha!, el Dr. Gregorio Gonzalez fué conducido á la cárcel pública. *El País* relata así los sucesos:

El doctor Gonzalez justamente indignado por salvajismos semejantes, le gritó al soldado que no ultimára á un desgraciado en completo estado de embriaguez, que era una cobardia y un crimen incalificable matar á un hombre indefenso. Pero los hidrofóbicos soldados siguieron martirizando al infeliz con escándalo y compacion de todo el público que miraba la escena.

Entonces el doctor, levantado por un elevado sentimiento de humanidad, les grito: bárbaros, si no es un crímen decir *viva Rocha*; todo ciudadano tiene derecho de manifestar libremente sus opiniones políticas —y yo digo que *viva Rocha!*

Los alguaciles entraron á la Policia al pobre hombre, á fuerza de sable y palo.

Dos minutos depues, el Dr. Gonzalez, era conducido preso y confinado en la más inmunda letrina que la gentusa del Cabildo llama carcel pública. Desde allí Gonzalez vió á su frente al infeliz que jemia sufriendo á la vez los tormentos de la barra, el cepo colombiano, una bayoneta puesta de mordaza que le partia la boca, y las manos ligadas para atrás—El médico conoció que el preso se moria y se lo mandó decir al interino Gefe Adolfo Ruiz—Le desataron las ligaduras, quedando siempre en el cepo y barra

Cinco horas mas tarde el amordazado Rosario Basualdo (irigoyenista) fué vestido de último soldado y hoy se encuentra sirviendo en el piquete provincial.

El doctor Gonzalez fué puesto en libertad por la noche.

Villarino—Supónese en Bahia Blanca que este trasporte nacional, que desempeña cierta Comision gubernativa cerca de la Prefectura del Atlántico, no sufrió novedad en el paso de la barra de Bahia Blanca.

Continuó viaje á los puertos del Sud.

Noticias europeas y Norte-Americanas—Prepáranse los obreros de Pitts Burg-Pa para algunas reuniones en que protestarán contra cualquiera modificacion en la tarifa.

—Vencida la hipoteca, se ha vendido en remate el ferro-carril de Nueva Orleans.

Mr. J. Sidney Brown, Tesorero del Mercantile Terust Cª. de Brooklin, apoderado de los acreedores en primera hipoteca, compró para dicha compañia en 3.117,352 pesos el ferro-carril.

—Los Cuerpos Legisladores del Estado sancionaron en Albani una ley en que se dispone que al mejor se vendan las concesiones para ferro-carriles urbanos en Nueva York.

—Por acusacion de venalidad en la votacion de cierta concesion á la Bondway Surface Baibral Cª., para construir un ferro-carril en Broodway, se arrestó al alcalde Jochue.

El jefe de la policia secréta, Mr. Byones, habíase últimamente ganado la confianza íntima de Jochue, quien le habia manifestado informes exactos acerca de la venalidad, no solo suya, sinó de otros alcaldes en la concesion Brondway.

20,000 pesos le dieron á Jochue por su voto.

Este hecho ha conmovido hondamente á la sociedad toda.

—Mr. Gladstone, instalado en la Cámara de los Comunes por Mr. W. M. Johnstone, miembro conservador por Belfast, á recomendar á la Reina la designacion de un dia de humillacion y rogativas con motivo de la miseria de los desvalidos y cesantes en el Reino Unido, negóse á ello en razon de que, á su juicio, por aflictiva que fuera esa calamidad, no justificaba los propósitos de Mr. Johnstone.

—La prensa de Berlin, y con particularidad el «National Zeitung», á imitacion del «Tost» impugna á la Francia.

Asegúrase entre los militares que Freicinet tuvo á pesar suyo que ceder á las instancias de sus vengativos partidarios.

La nieve y hielo derretidos inundan estensas regiones de Alemania.

—La noticia de una temeraria tentativa de salteadores por la captura del biznieto del Almirante Nelson Hoodson, Baron Cridgewanter, en irlanda maestro de caballerizas de la Reina y en Sicilia duque de Brente, ha conmovido al pueblo todo siciliano.

Los bandoleros atacaron al duque en su propio castillo, pero la servidumbre defendió tan valerosa y felizmente á su señor, que desbarató á los malvados, varios de los cuales salieron heridos en la terrible lucha.

La autoridad se hizo cargo de cuatro prisioneros.

Se supone que el interés de un pingüe rescate decidió la tentativa de captura

Marcos retratado por si mismo—Tanto ha dado que decir Marcos Juarez, que todo ha parecido exajerado. Ahora tenemos una exhibicion de *vera efije* hecha por él mismo y que tomamos de *El Mefistófeles*.

Hela aquí:

«Don Marcos Juarez ha mandado desafiar, á *trompadas*, á nuestro Director.

Ocurrió la prision del Rejente de *Mefistófeles*, señor Granado, y la amenaza de meterlo á la cárcel si daba los datos á la prensa; el público conoció el hecho con todas las infamias que se cometieron con Granado; habia, pues, que cumplir la amenaza, y para ello habia que buscar un pretesto.

Don Marcos no carece de ingenio y he aquí el medio que ideó: hizo escribir una carta, un atado de disparates como nadie escribe, como uno de sus paniaguados, carta insultante y de desafio, que llevaba al pié el nombre de don Nicasio C. Granado.

Ayer á las once mandó citar á éste y amenazándolo le mostró la supredicha carta.

Naturalmente, Granado que no tenia ni noticias de ella, dijo que no era suya y que tampoco sabia quien la hubiese escrito.

Esto bastó para que el ingenioso don Márcos Juarez creyese que el autor de aquella estúpida farsa fuese nuestro Director, y usando de toda la grosería de lenguaje que le caracteriza le mandó á decir «que no le tenia miedo y que lo esperaria *solo* en cualquier *sitio*, para ver si seria capaz de resistir al empuje de sus trompadas.

Don Marcos es, pues, un valiente, *una fiera*, y

22

AÑOS HACE

QUE SE RECONOCE

COMO EL MEJOR REFRESCO

EN LA ESTACION CALUROSA

LA HESPERIDINA

MEZCLADA CON AGUA FRESCA AUN MEJOR CON

SODA, AZÚCAR

Y HIELO

estamos entónces á punto de presenciar un conflicto *interpotencial*, entre aquel y nuestro Director.

Sitio probable para el lance: la Gran China.

Condicion indispensable: que don Márcos haga préviamente un paseo á Buenos Aires, dando á conocer á la gente alegre su colosal humanidad.

Ahora, hablando en sério: ¿dónde se ha visto un gefe de policia medianamente civilizado siquiera que descienda á tales patrañas y chavacanerias en pos de sus ódios personales?

Solo en Córdoba; el ejemplar es único en el mundo de los vivi:s»

Son dos dignos hermanos.

De la especie del compadrito que pelea *en cuadrilla*, Marcos y Miguel son procaces y héroes cuando tienen quien les guarde las espaldas ó cuentan con la fuerza pública para que ayude sus crímenes.

Hemos visto á Miguel en Buenos Aires ser tratado con un desprecio hiriente y no darse por entendido.

Un dia fué arrojado fuera de la vereda en la calle Florida por un jóven exaltado que lo odiaba.

Juarez siguió su camino como si nada hubiese ocurrido.

Son héroes por herencia!

Asunto del puerto—La tercera reunion de los ingenieros que dilucidan el asunto relativo al puerto se verificó la noche del Domingo.

El senor ingeniero Huergo, invitado á facilitar datos y dar explicaciones concernientes á la cuestion, asistió á ella; y esclareció algunos puntos del debate señalados en el discurso del señor Recaldoni; manifestándose de todo punto contrario á un segundo canal por razones teóricas confirmadas con una experiencia universal.

El señor Madero necesita algunos dias de preparacion: pero está dispuesto á presentar los datos oportunos y á informar cuanto se necesitara para la ilustracion del debate.

Espusieron sus opiniones el señor Recaldoni, demostrando la suya á favor de los dos canales; los señores Silveyra, Isnardi, Schwartz, Lopez Saubidet, quienes impugnaron lo demostrado por el señor Recaldoni; y el señor Fader, que cree que los dos canales son de innegable utilidad para el puerto Madero: mas de ninguna manera para el de Buenos Aires, que no debe tener mas de uno, concluyendo en consecuencia por oponerse á un segundo canal.

Dióse en seguida por agotado el debate del punto primero, bien que no se votó, á fin de continuarlo en caso que el señor Madero presente sus datos particulares. Que si no, se cerrará el debate y se pasará á la proposicion tercera.

Se convocó á la asamblea para el Mártes á las 8 de la noche.

Medidas de neutralidad Imperial—El Gobierno del Brasil á fin de impedir todo movimiento revolucionario contra la República Oriental ha aumentado el ejército de la Provincia de Rio Grande, proveyéndolo de pertrechos, municiones y cuanto pudiere necesitar en caso oportuno.

Descarrilamiento é incendio de un tren—El Sábado pasado cuando el tren se habia puesto recien en movimiento en la Estacion Monteagudo, F. C. C. N., notóse una insólita turbacion entre los conductores y pasajeros.

Bien pronto pudieron manear la máquina y los wagones y por esto felizmente el descarrilamiento no tomó mayores proporciones.

Algunos coches sufrieron el choque de parada, pero no se lamenta pérdida ninguna.

El tren demoró en su carrera trece horas, por lo que se vé que la máquina habia sufrido alguna descompostura.

Efectivamente, no hacia mucho á que habian podido seguir viaje, cuando un wagon de carga principió á despedir llamas. De aquí nueva alarma, nueva demora del tren.

El incendio, que segun se cree, fué producido por las brasas que despedia la misma máquina, pudo extinguir se fácilmente.

Cosas paraguayas—*El Heraldo* del Paraguay, fecha 13 del corriente, trae la curiosa solicitada siguiente:

«Se le previene al jóven C. R. que en la noche del Márte de Carnaval, le prometió á una máscara que al dia siguiente á las diez iria á su casa á vindicarse de ciertos cargos que le hizo la máscara, sobre una conversacion que tuvo este señor con una señorita, en contra de esta máscara, y que hasta ahora no habia cumplido con lo prometido, pues esta máscara, desearia que cumpliese con su palabra, ó del contrario lo tendrá como uno de los tantos, que no hacen mas que hablar *al cuete* y que se cuidan de personas, agenas, cuando nada le han hecho; seria mejor que se cuidase de si propio, que estoy seguro tendrá bastante ropa sucia que lavar, y deje de habiar mal de nadie.

Un amigo de la máscara.»

Este suelto es como para Damianovich!

Pleito por un Macario Torres—Dice un diario aleman:

Hace algunas semanas lady Isabel Russell cuñada del embajador de Inglaterra en Berlin, encargó á su ayuda de cámara que le comprara un papagayo, pero un papagayo que hablara perfectamente.

Lady Ressell queria dar una sorpresa á su hermana la embajadora.

El ayuda de cámara cumplió fielmente su mision y compró un hermosísimo papagayo, que pagó á peso de oro. El animalito hablaba el aleman; pero hace pocos dias llegó el embajador á Berlin y se encontró en su gabinete de de su casa con el papagayo.

Grande fué la sorpresa del embajador cuando oyó hablar al pájaro. Y bien sabe Dios que no quedó sorprendido por la facilidad de la pronunciacion, sinó por las insolencias y palabras malsonantes que decia al animalito.

Esta revelacion indignó á lady Russell, y envió á llamar al vendedor del papagayo para que se quedara con él y devolviera lo que le habia dado por la venta.

El pajarero ha contestado:

—Señora mia; segun veo, el papagayo ha recibido educacion popular; pero eso no es culpa mia. Aprendió á bordo de un buque teniendo por maestros á los marineros, y bien sabe su excelencia que esa gente no frecuenta los salones de la Córte. Me pidieron un papagayo que hablase eleman; aunque no escogido, habia el papagayo que yó vendí.

E. «Wenier Allgemaine Zeitung,» que es el periódico que cuenta la aventura, añade:

«El Juez ha conseguido que haya avenencia entre las partes. El pasajero es encargado de la educacion del pájaro y lo tendrá en su poder hasta que se familiarice con el lenguaje de la buena sociedad.»

El pobre Macanario Torres residente en Berlin pasa muy malos ratos por efectos de su detestable educacion.

Algo análogo le sucede al que habia aquí, aunque solo por su tilingueria.

Las carreras en el Hipódromo—El 25 del corriente tendrán lugar en el Hipódromo las carreras cuyo programa va á continuacion:

PREMIO «APERTURA»

Handicap para todo caballo—Tiro 1,000 metros. Premio 700 pesos nacionales. Entrada 50 ps. m|n.

PREMIO «CONSTANCIA»

Handicap para todo caballo—Tiro 1750 metros aproximadamente. Premio 600 pesos nacionales. Entrada 50 ps. m|n.

PREMIO «CRIADORES»

Para potrancas mestizas nacidas despues del 31 de Julio de 1883. Tiro 1000 metros. Entrada 50 ps. m|n. Premio 800 al primero, 200 al segundo y el tercero salva su entrada. Peso 50 kilos. Esta carrera fué cerrada el 17 de Diciembre de 1885 con las siguientes potrancas: Celeste, Fortuna, Lucila, Haité, Sunshine, May Blosson, Beewing, Queen May, Cinneraria, Reyna Porteña, Cármen, Aurora, Coqueta, L'Stincelle, Schottischs y Falka.

PREMIO «RESISTENCIA»

Handicap para todo caballo—Tiro 3500 metros aproximadamente. Premio 700 ps. m|n Entrada 50.

PREMIO «PERDEDORES»

Handicap para todo caballo que nunca haya ganado ninguna carrera. Tiro 1750 metros. Premio 500 ps. m|n. Entradado.

PREMIO «CONSUELO»

Handicap para todo caballo nacido despues del 30 de Junio de 1882. Tiro 2500 metros. Premio 600 ps: m|n. entrada 50.

Las cartas serán abiertas el dia 13 de Marzo, publicacion de peso el 15 y declaracion de *forfai* el 16.

Billetes desautorizados—El plazo para el cambio de los billetes del Banco de la Provincia á pesos fuertes y moneda corriente, por los de á moneda nacional, espiró el Sábado.

Los billetes á moneda corriente, pesos fuertes ó bolivianos de todo Banco del país perdieron su vigor de chancelacion; de modo que no es de obligacion el recibirlos. Con todo conservan aun su valor.

Mas, bien que para el público han perdido su valor legal, el Banco de la Provincia y tambien los demas bancos seguirán cambiando sus billetes correspondientes por la nueva emision.

Trabajos de imprenta—Habiéndose terminado las reformas en los talleres de EL DEMÓCRATA, armado las nuevas máquinas y recibido los tipos flamantes encargados á Europa, el establecimiento está en condiciones de hacer cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende, ofreciendo la ventaja de precios sin competencia, prontitud y esmero en las impresiones.

Se hacen diarios, periódicos, cartelones y programas para teatros, contraseñas, entradas, localidades, circulares, tarjetas, memorandums, polizas, boletos de señal, patentes, planillas, órdenes de pago, boletos de abasto, idem de varios, cuentas, recibos, tarjetas de visita, tarjetas participando enlaces, invitaciones fúnebres cartelitos, planos, libros, folletos, tésis, tarjetas de lujo en colores y crómos, de personajes políticos, libretos, cuadros estadísticos, prospectos y cuanto se pida, todo con prontitud, esmero á precios sin competencia!

Para las Municipalidades de la Campaña. Se hacen en esta imprenta Registros estadísticos de Guias, Registros de Abasto, Registros de Multas, Registros de Marcas, Registros de Señales, Registros de firmas de Hacendados, Registros de Solares, Planillas de sueldos de empleados, Órdenes de pago, Planillas de Entradas y salidas, Padrones de Contribuyentes al impuesto de patentes, Boletos de Abasto, Planillas de Impuestos y Rentas cobradas, Padrones de Impuestos de Alumbrado y Limpieza. Licencias para bailes, Licencias para Sepulturas, Registros de Informaciones y cualquier trabajo de los que necesitan las Municipalidades de la campaña—Todo á precios módicos y entregando los trabajos 24 horas despues de pedidos.

Fiebre amarilla—Las últimas noticias trasmitidas por cartas particulares, nos hacen saber que la fiebre amarilla toma en Rio Janeiro un desarrollo alarmante.

El cónsul de la República Oriental del Uruguay en la capital del Imperio ha comunicado tambien recientemente á su gobierno, que duranie el mes de Febrero, han ocurrido en el Brasil, 206 casos fatales.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon—La Empresa del Teatro Colon avisa á todos los señores que tienen preferencia á los palcos, se sirvan presentarse en la Secretaria del Teatro en el término de 8 dias, de 1 á 5 de la tarde, para los arreglos necesarios, habiendo una gran cantidad de pedidos para familias.

Pasado el tiempo indicado, los antiguos ocupantes no tendrán derecho á ninguna preferencia.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1886.

Teatro Nacional—Compañia de zarzuela española—Martes 23 de Marzo, la zarzuela en un acto "La cabra tirante al monte"—Fantasia de los Ugonote por la niña Juanita Cappetti ejecutada en el coposphon—Fantasia de Ugues, por la misma—El aplaudido cuadro cómico-lírico "Ellos y nosotros".

Eden Argentino—Compañia lírica francesa—Direccion Cariany-Tauban—Mártes 23 de Marzo, la ópera cómica en tres actos: *La Mascotte*.

2ª exposicion italiana—Tres veces por semana Conciertos de orquesta compuesta de 90 profesores, bajo la direccion del Mo. Melani.—Los Aiernes Conciertos por la Banda de Bomberos, dirijida por el Mo. Bellucci.—Los dias de fiesta Conciertos de Bandas de Sociedades y otras diversiones.—Todas las noches Bandas de música militares.—Iluminacion á luz eléctrica.—Entrada á la Exposicion ps. 0.50—Entrada al Concierto Galeria ps. 1,00—Entrada al Concierto Platea ps. 0,50.—Abono á 12 conciertos: Para la Galeria ps. 12—Para la Platea ps. 9.

Grandes bailes de máscaras en la ciudad de Belgrano.—La noche del Juévez 25 de Marzo de 1885—En el Café Argentino ó sea Cancha Belgrano, calle 25 de Mayo 82, 84 y 86.—Darán principio á las 10 de la noche y terminarán á las 4 de la mañana. La entrada vale 1 peso m|n.

Teatro Goldoni—Museo Baernoum—Coleccion anatomo-patológica—Contiene un sin número de objetos de Anatomia, Patologia, Micrologia, Etnologia, piezas mecánicas y de la Inquisicion—Abierto todos los dias de 10 a. m. hasta 10 p. m.—Entrada general 0-50 cts.

Jardin Florida—Domingo 21 de Marzo, Funcion de Gala.—Gran Fiesta-Concierto con una excelente banda compuesta de 25 profesores—Dedicada á la Colonia Alemana para festejar el Natalicio de S. M. el Emperador Guillermo dará principio con el himno Aleman.

Entrada para caballeros ps. 1
" para Señoras y niñas " 050
A las 8 1|2 en punto.

Panorama de Buenos Aires—Ilusion eléctrica, efecto sorprendente, ilusion mágica—Desde hoy el Panorama será iluminado á luz eléctrica desde las 7 p. m. hasta las 10 p. m.—Exposicion de dia de las 8 a. m. á las 6 p. m.—Entrada de dia 50 centavos, media 25—De noche 1 peso, media 50.

NOTA—A las ocho en punto ilusion de la salida y puesta del sol.

Jardin del Pasatiempo—Cuyo esquina á Paraná—Great atraction—Grandes conciertos vocales é instrumentales todas las noches—Programa nuevo—Entrada 30 centavos.

Teatro Mágico—Cuyo 383, frente al Mercado del Plata. Funcion todos los dias hasta las 12 de la noche. Vistas nuevas: La terrible muerte del usurero. La gloriosa muerte del Comandante Riviere. La muerte del Rey Alfonso XII; y otras. Entrada general 30 centavos—niños 15.

Se hacen todas clases de impresiones de lujo con rapidéz y esmero, á precios sin competencia

Una enfermedad alarmante que aflige á una clase numerosa

El primer síntoma de esta dolencia es un ligero desarreglo del estómago; pero, si se descuida, no tarda en desordenarse el cuerpo entero, comprendiéndose en el desarreglo los riñones, el hígado, las pántreas, y, en suma, todo el sistema glandular; el paciente arrastra una existencia infelix, hasta que la muerte pone fin á sus padecimientos. Frecuentemente se toma dicha enfermedad por otras dolencias; pero haciéndose á sí mismo las siguientes preguntas, el lector podrá saber si él se cuenta entre los aflijidos de aquella. ¿Siente él un dolor que le acongoja? ¿Es difícil la respiracion despues de la comida? ¿Hay alguna sensacion de tristeza y pesadez acompañada de soñolencia? ¿Tienen los ojos un tinte amarillo? ¿Se acumula por la mañana una lama viscosa, espesa y pegajosa al rededor de las encias y de los dientes, percibiéndose simultáneamente un sabor desagradable? ¿Está la lengua sucia? ¿Hay dolores en los costados y en las espaldas? ¿Aparece alguna hinchazon en la region del lado derecho como si el hígado estuviera engrandeciéndose y dilatándose? ¿Hay constipacion? ¿Hay vértigo s desvanecimiento de cabeza cuando el enfermo se levanta de repente de una posicion horizontal? Están las secreciones de los riñones escasas y de un color subido, dejando sedimentos despues de quedar por algun tiempo sentadas? ¿Fermenta el alimento, poco despues de haber comido? ¿Hay flutulencias, ó eructaciones de gas del estómago? ¿Palpita con frecuencia el corazon? Es posible que estos diferentes síntomas no se presenten todos al mismo tiempo; pero, no obstante, atormentan al paciente por su turno segun va creciendo esta espantosa enfermedad. Si el mal es uno de larga duracion, habrá una tos frecuente y seca, sobreviniendo la expectoracion. Cuando la afeccion se encuentra en un estado muy avanzado, el cútis presenta una apariencia morena y sucia, y tanto las manos como los piés se cubren de un sudor frio y pegajoso. A medida que el hígado y los riñones se van enfermando mas y mas, el paciente se vé sometido á dolores de reumatismo, y el sistema de tratamiento ordinario no puede nada contra este último desórden agonizante. El orígen de dicho mal es la indigestion ó dispepsia, y una corta cantidad del verdadero remedio, tomada al principio de la dolencia, hará que esta última desaparezca para siempre. Es de suma importancia el que la enfermedad sea tratada con eficacia y prontitud en sus primeros grados, en cuya época se obtiene la cura con unas cuantas dósis de la medicina; y aun cuando el mal esté bien arraigado, deberá continuarse el empleo del verdadero medicamento hasta que se haya destruido el último vestigio del desarreglo—hasta que se haya restablecido el apetito—y hasta que los órganos de la digestion hayan vuelto á entrar en su estado normal de salud. El remedio mas seguro y eficaz para la citada enfermedad, cuya naturaleza es tan dolorosa, es el «Jarabe Curativo de Seigel», preparacion de vegetales, la cual se vende por todos los Farmacéuticos, Boticarios, y Expendedores de Medicinas en el mundo entero, así como por los propietarios A. J. White (Limited), 17, Farringdon Road, Lóndres, E. C.

Este Jarabe destruye el gérmen del mal y lo xpualsa radicalmente del sistema.

Depositarios en la Provincia de Buenos Aires; en Buenos Aires A. Eastman y Ca., Murray y Seedorí, Kelly é hijos, Eduardo Retienne, Pablo Assorati, F. Amoedo, V. Mariant, José Ragozza, Pedro Pesce, y A. Verseci; en Azul, Juan Baygorria; en Ayacucho, Isidro Banares; en Arrecifes, J. Celotti y E. A. Cronin; en Altamirano, Juan Brown; en Bahia Blanca, Joaquin Basqui; en Berazategui, José Alcióttore; en Bradzen, Andrés Juul; en Bragado, C. F. Jáuregui; en Baradero, José Visca hijo; en la Boca, Bozzo y Bruzzone; en Cañuelas, L. Mejia; en Chivilcoy, G. Sanchez y M, Sanchez; en Chascomús, F. de Arenaza; en Cármen de Areco, Alberto Fuselli; en Chacabuco: Pedro Caredi; en Capilla del Señor, José Goytia y Ca,; en Campana, Juan Travieso; en Dolores, Tomás Matienzo; en Domselaar, Felix Berutti; en Ensenada, Francisco Cestino; en Exaltacion de la Cruz, José Goytia y Ca. y F. Tapiola; en Giles, Pablo Carro, en General Lavalle Ajó, T. E. Fugitt; en General Alvear, E. Laporte; en General Rodriguez, A. Muñoz; en Hinojo, Luis Giffoni; en Independencia, A. Echeverria; en Juarez F. Lara; en Jeppener, Mac Gregor y Ca.; en Junin V. Gandini; en Lobos, Felix Dolan; en Lujan, S Floresiena; en Lavalle, Isidro Goba y Ca.; en La Union (La Gama), Narciso Girado y Hermano; en Lomas de Zamora, L. Mendre; en Las Hezas, Garcia y Otero, en Mercedes, T. Bellelli y V. Mancini; en Moron, C. Cogliati; en Magdalena, José B. Paz; en Maipú, R. Esterte; en Meló, F. M. Patron; en Marcos Paz, Santiago Bruzzo; en Nueve de Julio, P, M. Jober; en Navarro, Luis de Marco y Tomás De West; en Olavarria, A. Chaumeil y Ca.; en Ramos Mejia, J. Giordanelli; en Rojas, P. Podestá; en Ramallo, Jaime Bardes; en San Pedro, Pedro Fiorini, en San Nicolás, G. Osbaldo; en San José de Flores, P. Pesce; en San Miguel, M. Navarro; en Suipacha, Sr. Anarratony y C. Mulvany; en San Isidro, A. Almier; en San Justo, Juan B. Botroequi; en San Fernando, A. Molinari; en Salto, A. Bianchi; en San José de Balcarce, E. Isequilla; en San Vicente, F. P. Lugones; en Sauce-Corto, C. S. Marina; en Tandil, J. S. Jaco, y Manuel Ruibal; en Tolosa, La Plata, H. Cirgois; en Venado Tuerto, A. Estragamon y Ca.; y en Zárate, Juan Clavarie.

PARA TODOS

Alejo Cabanne

DENTISTA

FRANCO AMERICANA

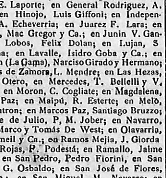

147—PERU—147

DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—VA A DOMICILIO.

77/4 porm

J. A. MEDINA

GRAN

ESTABLECIMIENTO

DE

PIANOS

Y

Novedades Musicales

ARMONIPIANOS

—Y—

PIANISTAS

¡Este Establecimiento consecuente con la linea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos m|n. hasta 1,500.

Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres

168—VICTORIA—168

ESQUINA PERU

75 #20 perm

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo cora Nasionales y Provinciales. inl perm

LA CENTRAL

TACUARI Y VICTORIA

Turrones de avellanas,
de almendras,
de nueces,
de piñones,
de fondant,
de tistachas,
de Gijona,
de Alicante.

MAZAPANES ESPECIALES

DE LA CASA

PAN DULCE

VENECIANAS

Gran surtido de pastas de almendra, biscochos pastas de nuez, gateon de París, budines fuentes de todas clases.

Todo fresco y de primera calidad

Cajas bomboneras, cartuchos, etc para regalos inmenso surtido recien recibido.

Precio desde 50 centavos una.

103d 23

CONFITERIA FRANCESA

ESQUINA PIEDAD Y MAIPÚ

B. MIRASSOU Y C

SALON ESPECIAL

PARA SEÑORAS

Helados surtidos todos los dias

A 12 CENTAVOS

Pasteleria fresca y bien surtida
Bombones de Paris,
Cajas de lujo, vinos finos
y licores de todas clases.

SERVICIO ESPECIAL PARA

TERTULIAS Y BANQUETES

REMATES

DEL BANCO HIPOTECARIO

Nota importante—Se previene que, segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose sólo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Otra—La precedente nota es referente á todos los remates del Banco.

Ignacio Ferrando

El Miércoles 31 de Marzo, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate, á la mas altr postura y dinero al contado, de una casa en la calle de Cuyo 234, edificada en un terreno compuesto de 10 varas, 60 centímetros de frente al Norte por 35 de fondo. El edificio consta de 12 piezas y demas comodidades.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 10,000 concedidos sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 9,689, segun la tabla de amortizacion série F. Debe ademas 995 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de ps. m|n. 10,682

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. m|n. 311.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

13 4m 16.31

POR EL MISMO

El Miércoles 31 de Marzo, en la casa del Banco, á las 2 1|2, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa ubicada en la ciudad de La Plata, manzana U, lote número 8, de la seccion 14, cuyo terreno se compone de 600 metros cuadrados, ó sean 15 metros de frente por 40 de fondo; linda por el S. E. con la calle 57, por el N. O. parte del solar núm. 3, por el S. O. con el 6, y por el N. -E. con el 10. Tiene 2 piezas, cocina, letrina, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos 1000 concedidos sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 975, segun la tabla de amortizacion série F. Debe ademas 145 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de pesos 1,120 m|n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. 25.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

135m16-31.

F. B. Guiñazú

El Juéves 1º de Abril, en la casa del Banco, á las 2 1|2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate, á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo ubicado en el Partido de Brandzen, cuartel 6º, cuya área se compone de 2.158,917 metros cuadrados, lindando al N. E. con don Enrique Gilbert, al N. O. con don Casiano Arascaete, al S. E. con don Zacarias Ortiz y por el S. O. con don Domingo de los Santos.

Esta propiedad se rematará indisdensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pts. 4,000 concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumdlido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pts. 3,897 segun la tabla de amortizacion série F. Debe ademas pts. 537 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de ps. m|n. 4434.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. m|n. 103.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretario del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

136-m 16 a 1º.

Pascual Costa

El Lúnes 29 de Marzo, en la casa del Banco, á la 1 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo ubicado en el Partido de Tres Arroyos, compuesto de 800 cuadras cuadradas; lindando al N. E. con el arroyo Claromecó, por el S. E. con don Julian Duffan, por el S. O. con doña Ciriaca D. de la Canal y por el N. O con don Vicente Gonzalez Chaves.

Esta propiedad se rematara indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos 2.000 m|n. concedidos sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 1,955 segun la tabla de amortizacion série F. Debe ademas 233 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de ps. 2,194 m|n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. 45 m|n.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

137 m. 16 29.

Diaz y Velar

El Viérnes 2 de Abril, en la casa del Banco á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa ubicada en el Partido de San José de Flores, en la prolongacion de la calle Belgrano de esta Capital cuyo terreno se compone de 51 metros, 94 milímetros de fondo, previniéndose que el terreno sigue enangostándose desde el frente hácia el fondo, donde termina con una anchura de 49 metros, 366 milímetros. Linda por el Sud calle en medio con Silva y Dominguez y don José Conollario, por el Este con el doctor don Nicomedes Reynal, por el Norte con don Manuel Parra, y por el Oeste con don Luis Sambado.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pts. 5,000, concedido sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido les condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 4790 segun la tabla de amortizacion série F. Debe ademas 659 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de ps. 5449,

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos 210.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

138 m 16 a 2.

POR LOS MISMOS

El Miércoles 31 de Marzo, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de dos casas en el pueblo de Bahia Blanca, una con 4 piezas, cocina, letrina, etc., cuyas casas están edificadas en un terreno compuesto de 105 varas de frente á la calle Alvarado, por 35 varas de fondo y frente á la calle de Buenos Aires y Sarmiento.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 4000 concedidos sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 3897 segun la tabla de amortizacion série F. Debe ademas 537 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de ps. 4434.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos 103.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se atenderá ningun reclamo sobre el particular.

139 m 16 31.

Ricardo Centeno

El Mártes 30 de Marzo, en la casa del Banco, á las 3 1|2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un gran terreno situado en Barracas al Sud, á distancia de 20 cuadras de la plaza principal del pueblo, hácia el Sud este, teniendo un edificio compuesto de tres habitaciones, un gran palomar, pileta, pozo, árboles frutales, etc., y hacen un total de 547,509 metros cuadrados. El terreno está dividido en dos fracciones unidas, á saber: la primera, compuesta de 954 mts. en el costado S.E., 433 mts. 25 cents. en el S. O., 915 mts. 3 décen. el N.O. y 43 mts, 4 dec. a N.E. la segunda fraccion es compuesta de 136,210 mts. cuadrados; lindando ambas por el S. E. con don Sebastian Quevedo, al N. O. con don Juan Meniguiaga, por el S. O. con don Lorenzo Garat, y por el N. E. con don Damian Rodriguez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 3,000 concedidos sobre dicha propiedad; y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se estendido el contrato, se halla comprendido en lo prescrito por el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 2923 segun la tabla de amortizacion série F. Debe ademas 333 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pesos m|n. 3256.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. m|n. 77.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

140 m 16 30.

Adolfo Elias

El Viérnes 2 de Abril en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un campo ubicado en el cuartel 3º del Partido San Antonio de Areco, alambrado, con poblaciones, quinta, alfalfales, compuesto de una área de 120 hectáreas 51 áreas 91 metros cuadrados. lindando al N. O. con el rio de Areco, al N. E. con don Fernando Ramirez, al S. E. con don Tiburcio Casco y al S. O. con don Dámaso Becerra.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pts. 3.000 concedidos sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 2,874 segun la tabla de amortizacion série F. Debe ademas 687 de anualidades atrasadas, multas, etc.. etc.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. m|n. 126.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no oirá ningun reclamo sobre el particular.

141 m 16 a 22.

José A. Chaves

El Mártes 30 de Marzo, en la casa del Banco, á las 2 1|2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo en San Antonio de Areco, á dos leguas del pueblo, compuesto de una superficie de 3.450,000 metros cuadrados, linda por el S. O. con doña Manuela R. de Castex, por el Oeste con don Pedro Castex y por el Este con don Rufino Galvan y por el Norte con don Domingo Catex.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 8.000 concedidos sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto por el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 7,751 segun la tabla de amortizacion série F. Debe ademas 804 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de ps. m|n. 8,555.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. m|n. 249.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

142m16 30.

Mariano Billinghurst é hijos

El Lúnes 29 de Marzo, en la casa del Banco, á las 3 1|2, p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa formando esquina á la calle Victoria y 24 de Noviembre, designada en la primera con el número 1099 á 1103 y en la segunda con los números 39, 41, 43 y 45, cuyo terreno mide 12 metros y 124 milímetros ó sean 14 v. de frente á la calle Victoria por 28 m. con 491 milím. ó sean 32 v., 90 centésimos á la de 24 de Noviembre, el edificio consta de dos cuerpos alto y bajo; el primero tiene 10 piezas y un almacen, algibe, pozo, etc.; el segundo tiene 12 piezas, su escalera de mármol, vestíbulo, galerias y demas oficinas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 25,000 concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 24,222 segun la tabla de amortizacion série F. Debe ademas 3093 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de ps. m|n. 27315.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. 778.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia de remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

143 m 16 29.

Cárlos M. Fernandez

El Lúnes 29 de Marzo, en la casa del Banco, á las 4 p. m., por órben del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa-quinta ubicada en las Lomas de Zamora, á 3 1|2 cuadras de la Estacion, calle Acevedo 240; el terreno es compuesto de 17 metros 32 centímetros de frente, por 43 metros 30 centímetros de fondo, linda por el frente calle del medio con don Luis Costa y otro, por el fondo con Santiago Roca por el Norte con doña Concepcion Gallino y por el Sud con doña Gregoria Grigera, el edificio consta de varias habitaciones y demas oficinas, etcétera.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts, 1,500 concedidos sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto por el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 1,454 segun la tabla de amortizacion série F. Debe ademas 276 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de 1,720 ps, m|n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. m|n 46.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

144 m 16 29.

Arturo Carranza y Ca.

El Lúnes 29 de Marzo, en la casa del Banco, á las 2 1|2, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno ubicado en el partido de las Flores, comprendido antes en el del Azul é inmediaciones de la Estacion Pardo del F. C. del Sud, compuesto de 151 hectáreas, 86 áreas y 60 centiáreas, con las poblaciones que contiene; linda al N. O. con terrenos del Estado, al S. O. con don Calisto Gonzalez, al S. E. con don Fausto Iran y don Julian Rodriguez y al N. E. con don Lucio Sosa.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1,500 concedido sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo preseripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 1462 segun la tabla de amortizacion série F. Debe ademas 192 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base oara la venta será de ps. m|n 1654.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. m|n 38.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

145 m 16 29.

Pedro Ebbeke

El Mártes 30 de Marzo, en la casa del Banco, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo cuya área se compone de 1.628449 metros cuadrados 8 centímetros.

Esta propiedad está entre los pueblos 25 de Mayo y Lobos. Dista 10 leguas al Oeste de Lobos y 10 leguas al Este del 25 de Mayo; linda por el N. E. con doña Zoila Wright y doña Zoila Piñero, por el S. O. con doña Cármen Wright, por el S. O. con don Fermin J, Pereda y por el N. O. con don Cárlos Amaral.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1,400 concedidos sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 1,364 ps, segun la tabla de amortizacion série F. Debe ademas 221 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de ps. m|n. 1,585

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. m|n. 36.

Los interesados que quieran examinar los títulos, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

146 m 16 30.

Julian Viola y Ca.

El Juéves 1º de Abril, en la casa del Banco, á las 3 1|2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en esta ciudad en la prolongacion de la calle Defensa (Boca del Riachuelo) número 243, edificada en un terreno compuesto de 10 metros 39 cents. de frente al Oeste, por 64 metros 95 cents de fondo. Linca por el frente con la calle Defensa y por el fondo y ambos costados con doña Isidora Alegre: el edificio consta de 2 piezas, cocina, pozo y demas oficinas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos 1,000 m|n. concedido sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad dehe 969, segun la tabla de amortizacion série F. Debe ademas 201 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de ps. 1,170 m|n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca qoe tendrá amortizados ps. 3: m|n,

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del Remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

147 m16 a 1.

Daniel Miró

El Juéves 1º de Abril, en la casa del Banco á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de un campo en el partido de Lincoln compuesto de media legua cuadrada, lindando por un costado rumbo sud-oeste con don Emilio Martinez y con el fortin Timoteo, por el Nord-Este con Don Fermin Rodriguez, por el Sud-Este con Don Antonio Cambacéres y Don A. Duchetz ó Becker y por el Nord-Oeste con campos de propiedad pública; á mas cuatro chacras en el ejido de Lincoln, 531 metros, 724 milímetros de frnte, por 495 metros, 352 milímetros de fondo; linda al Nor-este con la chacra 1107, al Nord Oeste con la 1065, al Sud-Oeste con la 1106 y al Sud Este con la 1145, la segudda chacra núm. 1148 se compone de 531 metros, 724 milímetros de frente por 495 metros 252 de fondo, linda al Nord-Oeste con la 1108, al Sud-Oeste con la 1149, al Sud-Este con la 1187; la tercera núm. 683 compuesta de 263 metros, 862 milímetros de frente por 495 metros 352 milimetros de fondo, lindando por su frente al Nord-Este con los solares del pueblo, al Nord-Este con Don Pedro Chasfino, por el fondo al Sud-Oeste con la chacra 722 y por el Sud-Oeste con la chacra 684; y la cuarta núm. 1144 cuyo terreno se compone de 530 metros, 720 milimetros de frente por 495 metros, 352 milimetros de fondo, lindando al Nord-Oeste con la chacra 1143, al Nord Este con la 1104, al Sud-Oeste con la 1145 y al Sud-Este con la 1183.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos 4,000 m|n. concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las conbiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe ps. 3,85e m|n. segun la tabla de amortizacion série F. Debe odemás ps. 900 m|n. de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de ps. 4754 m|n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. 146 m|n.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

148.m.16.a.1.

Tasso y Olazabal

El Juévet 1º de Abril, en la casa del Banco á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo alambrado, ubicado en el partido de Lincoln, con una superficie de 6074 hectáreas, 64 áreas y 56 centiáreas; lindando al Nord-Este con Don Francisco de la Torre, al Nord-Oeste con Don Francisco Gowland, al Sud con la fraccion destinada para el pueblo de Lincoln y al Sud-Oeste con Don Francisco del Sar.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 40000 ps. concedidos sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 38,755 ps. m|n. segun la tabla de amortizacion série... Debe además ps. m|n. por 6070 anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de 44,825.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 1245 ps.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

149m16a1.

A LA CIUDAD DE LONDRES

CALLE PERU 30, 32, 34, 38 y 40

ENTRADA UNICA: 38, CALLE PERU 38, ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

PRIMERA SERIE **ESTACION DE OTOÑO DE 1886** PRIMERA SERIE

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la Estacion de Otoño serán puestos en venta el Lunes 1° de Marzo, Mártes 2, Miércoles 3 y dias siguientes.

Los surtidos que ponemos en ventase componen de: Tapados, Confecciones y vestidos para señoras y niñas, Vestidos de seda negros con combinaciones de terciopelo rayado ó tonkinois y ricas guarniciones de pasamaneria y blondas, Vestidos de faille-française y brocart de colores con adornos de terciopelo, tonkinois, faille-velours y ricos pasamanerias, gorras y sombreros, gustos exquisitos, sederias negras terciopelo y gro tonkines tejidos nuevos, sederias de colores y blancas, sederias labradas y de fantasias para guarniciones, géneros para vestidos de mil y una clases distintas, gorras, sombreros y sombreritos para señoras, señoritas y niños, artículos de toilette, ropa blanca, parures, echarpes, fichús, boneteria, mercería, perfumería, guantes, corsés, guarniciones, etc, etc.

38 - Calle Perú - 38 A LA CIUDAD DE LÓNDRES 38 - Calle Peru - 38

122.f.27-15p,

AVISOS

Juego de sala Se vende uno casi nuevo, de nogal con embutidos de palo de rosa, forrado con razo celeste y con sus fundas de cretona. Ocurran á la calle de la Florida 294.

Abonado N° 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado N° 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

Se desea comprar una casa grande, cómoda, para familia de 8 á diez piezas, con fondo y demas comodidades. Ocurrir de 2 á 6 á esta imprenta, personalmente ó por escrito á las iniciales P. R.—La casa debe estar situada al Sud en el rádio de Méjico á Independencia y Defensa á Lima.

perm.

PENOPHENON
CURA RADICAL
DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
49—Florida—67

GRAN
JUGUETERIA ALEMANA
DE
C. GUDENCHUVAGER
INMENSO SURTIDO DE
JUGUETES
Como la casa recibe directamente todos sus artículos de las primeras fábricas europeas, nadie puede rivalizar con ella en cuanto á precios y surtido.
159—VICTORIA—159
La casa no tiene sucursales.
96 d3 e2

Las Personas que conocen Las
PILDORAS DEL DR DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Agustin Rodriguez
MAESTRO MAYOR
Aviso á mis relaciones en general y particular que desde esta fecha he abierto mi escritorio en esta en donde recibiré órdenes para tasaciones, arbitrajes, planos y presupuestos, y construccion en general todo que será atendido con puntualidad y economía.
ESCRITORIO
CALLE SAN MARTIN 31
Pieza número 16

BANCO DE LA PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1886.
Francisco Llambí
Oficial 1°

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR
Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cromwell
Rivadavia 44

BOTERIA
BUENOS AIRES
563 — Charcas — 563
CASA SIN COMPETENCIA
ED. HERMANOS ED.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

LICEO INGLÉS
366—SAN MARTIN—333
INCORPORADO
Al Colegio Nacional
DIRECTOR
J. W. BEARD
Teléfono Gorwe-Bell 710.
116 m21perm

GRAN DEPÓSITO
DE
Màquinas de coser
A. FRANCHI

MAQUINAS GARANTIDAS · Por mayor y menor

En esta casa siempre encontrarán las máquinas perfeccionadas de las fábricas europeas y norte americanas, etc., etc., etc.
Taller especial para las composturas de todos los sistemas de máquinas de coser.
Surtido general de hilo, seda, aceite, agujas de todas clases, etc., etc., etc.
Buen Orden 37
ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA
BUENOS AIRES
Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 136
Las máquinas se venden garantidas
POR MAYOR Y MENOR
8olIperm

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN
112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion.

1ng29pm

BANCO DE La Provincia

AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo

BANCO DE LA PROVINCIA

En cumplimiento de la ley nacional del 14 de Octubre de 1885, art. 4°, el Banco de la Provincia avisa al público que desde la fecha hace el cange de los billetes que tiene en circulacion por los sellados con arreglo á dicha ley—*Ramon A. de Toledo*, Secretario.

47.jl.22-13.

POBREZA
DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
DE QUINA Y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nervosas, Palideces y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS
Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
146—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

BANCO DE La Provincia

AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo
o 8 a8 perm Secretario.

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1° de NOVIEMBRE de 1885, el servicio de los Trenes será como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dia 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE											
Central	6 35	8 5	9 55	11 0	12 6	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 40	6 15	7 20	9 0	10 20
Retiro	6 47	8 13	▼	11 8	▼	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 48	6 23	7 28	9 8	10 28
Recoleta	6 46	8 17	—	11 12	—	1 22	2 12	3 22	3 52	4 42	5 12	5 52	6 27	7 32	9 12	▼
Palermo	6 50	8 21	—	11 17	12 13	1 26	2 16	3 26	3 56	4 47	5 17	5 57	6 32	7 37	9 17	▼
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	⌣	—	⌣	—	—	—	⌣
Belgrano, llegada	—	—	—	—	—	—	2 25	—	4 5	—	—	—	6 4	—	—	10 55
Id salida	6 58	8 30	10 15	11 25	12 22	1 36	⌣	3 35	—	—	5 28	—	⌣	7 48	9 45	—
Nuñez	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
Rivadavia	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
Olivos	7 12	8 43	—	11 40	—	1 48	—	3 48	—	—	5 42	—	—	8 2	9 40	—
Martinez	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
San Isidro	7 25	8 56	10 36	11 51	12 45	2 2	—	4 2	—	—	6 3	—	—	8 15	9 56	—
San Fernando	7 37	9 7	10 47	12 7	12 57	2 15	—	4 15	—	—	6 16	—	—	8 30	10 10	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	7 45	9 15	10 55	12 15	1 5	2 25	—	4 25	—	—	6 25	—	—	8 40	10 20	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE											
Tigre	6 10	8 5	9 25	12 25	—	2 50	—	—	4 40	—	5 40	—	6 55	9 0	9 30
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	6 18	8 14	9 33	12 33	—	2 58	—	—	4 48	—	5 48	—	7 4	9 10	—
San Isidro	6 30	8 27	9 45	12 46	—	3 10	—	—	5 0	—	6 2	—	7 18	—	9 51
Martinez	▼	▼	▼	▼	—	▼	—	—	▼	—	▼	—	▼	▼	—
Olivos	6 42	8 42	9 58	1 0	—	3 22	—	—	5 12	—	6 15	—	7 32	9 34	10 7
Rivadavia	▼	▼	▼	▼	—	▼	—	—	▼	—	▼	—	▼	▼	—
Nuñez	▼	▼	▼	▼	⌣	▼	⌣	—	▼	—	▼	⌣	▼	▼	—
Belgrano	6 57	8 55	10 15	1 14	2 35	3 35	4 20	—	5 25	—	6 28	7 0	7 45	9 54	10 25
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	⌣	—	⌣	—	—	—	—	—
Palermo	7 4	9 3	10 22	1 22	2 43	3 43	4 28	4 54	5 33	6 8	6 31	7 9	7 53	10 2	10 28
Recoleta	7 8	9 7	10 27	1 26	2 47	3 47	4 32	5 [illegible]	5 37	6 12	6 37	7 13	7 57	10 7	10 30
Retiro	7 12	9 11	10 32	1 31	2 52	3 52	4 35	5 7	5 42	6 17	6 42	7 17	8 2	10 12	10 37
Central	7 20	9 20	10 40	1 40	3 0	4 0	4 45	5 15	5 50	6 25	6 50	7 25	8 10	10 20	10 45

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD CON QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por escelencia.** De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estómago* y los *intestinos*.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

POR 2 PESOS M|N.

VENTA DE MANZANAS DE TERRENO EN SANTA-FE

POR DOS PESOS MONEDA NACIONAL cada una, sin ninguna obligacion de poblarlas, si no se quiere, dándose escrituras gratis, y pudiéndose tomar una sola manzana si se quiere, ó las que haya.

Escrituras perfectas. Riquisimos campos, de inmenso porvenir. Impónganse de esta venta, ó mejor dicho de este regalo.

Apúrense que hay pocas que vender.

La persona que dude pueda no cumplirse lo que en esta venta se promete, podrá en su garantía pagar el boleto, con un recibo que presente de un Banco ó persona de responsabilidad que diga que ha depositado su importe en su poder y que una vez estendida la escritura de propiedad entregará aquel Banco ó persona el importe del recibo que corresponde al boleto con solo el informe del Escribano que certifique haber estendido dicha escritura. Se venden los boletos en la Oficina Central de tierras

EL FILON DE LA FORTUNA
147—PERU—147

INSTITUTO MERCANTIL
DE BUENOS AIRES
Calle Belgrano
84, 86, 88, 90, 92, y 94
Incorporado al Colegio Nacional
Bajo la direccion del Doctor en Ciencias Naturales
BASILIO CARVAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria, mercantil y preparatoria.

Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallen establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos, á las mismas prescripciones disciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta Secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Tambien se hallan establecida la preparacion para el ingreso de las Escuelas especiales de Santa Catalina, Naval, Artilleria etc.

108e 10 m 10

PILDORAS DE BLANCARD
CON
Yoduro de Hierro inalterable
NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo. PARIS
1853 1855
Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (*tumores, obstrucciones y humores frios*, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clórosis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flores blancas*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó dificil*), la **Tisis, la Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.
N. B.—El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Union de Fabricantes*.
Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vegija
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires
Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1a perm

EPILEPSIA
En el estado actual de la Ciencia, las **GRAJEAS GELINEAU** constituyen el tratamiento mas seguro y activo que oponer á esta terrible enfermedad.—J. MOUSNIER, Fco á Sceaux (Seine)

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sean como acreedores o herederos, á los bienes dejados por fallecimiento de Don Miguel Pessio para que en el término de treinta dias á contar de la fecha, comparezcan ante este Juzgado á hacer uso de sus derechos

Lobos, Marzo 2o 1886.
MARTINIANO N. de Gamas
Juez de Paz Sustituto
150 m21a21

Por disposicion del Señor Juez de Paz del Partido, en la ejecucion seguida por don Luis Cazzano contra don Lorenzo Gatti he de proceder á vender el dia 20 del corriente, á las tres de la tarde en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, la casa finca de propiedad del ejecutado situada en este Pueblo edificada en terreno que señala el Plano respectivo con los números 7 8 y 9 de la manzaná núm. 69 con una superficie igual á 43 métros 300 millmetros de frente al Sud Deste por igual cantidad de fondo al Nord Este. Previniendose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 267 pesos moneda nacional y que el comprador deberá obrar en el acto de firmar el boleto, el 10 ojo sobre la cantidad en que resulte vendido como garantia.

San Vicente, Marzo 2 de 1886.
Lindolfo Serrano
131 m 5—2?.

JUZGADO DE PAZ DEL CÁRMEN DE ARECO

En los autos testamentarios de doña Bernarda Ruiz que tramita ante este Juzgado, se cita llama y emplaza á don Francisco Fernandez esposo de dicha causante para que por el término de seis meses y dentro de los diez primeros dias de cada mes, á contar desde la fecha comparezcan á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Cármen de Areco, Enero 30 de 1884.
Filomeno Sanchez.
Sustituto.
97 d5 jn 5

JUZGADO DE PAZ DE LAS HERAS

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Guillermo Silvani, ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias, á contar desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones; bajo apercibimientode lo que hubiere lugar por derecho.

Las Heras, Febrero 13 de 1886.
Luis M. Clavel
Juez de Paz Suplente.
116 f. 17 m. 21

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Ensebio Moreira, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de ese plazo comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Junin, Febrero 20 de 1886.

José J. Vidaurre
Juzgado de Paz.
F. 24m. 23.

BANCOS

Banco de la Provincia
DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dia del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS » cargo de Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS » cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depóts
HAMBURGO » cargo de Joh. Bersubeger Gossre y compañia
BERLIN » cargo de DeutscheBank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argenuo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicata), Bari, Barisciano, Barleta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegata, Bargomanero, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Consigliacer, Camsobasso, Canelli Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casalo Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Ce'ano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Doriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenla, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova; Gioja del Marri, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Mezzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Mollernd Mendovi, Monossol, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna Monteleone di Calabria, Montechiavari, Monza Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Orietan, Ovara, Czzieri, Padova, Palermo, Paliano, Palianza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piere di Cadore, Pieve di So izo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poff, Poggibonsi, Pontevedra, Paullernoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valacera, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verclanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires. Enero 1° de 1885.
R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

LETRAS DE CAMBIO

Se dán sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á á la vista en moneda de curso legal . . . . 3 p% anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal. . . . . 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 6, dias en moneda de curso legal . . . . . 5 »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal . . . . . 6 »
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado. . . . . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado . . . . . 2 »
Por depósitos á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . . P% anua
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . . . » »
Depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado 3 p%
Descuentos de pagares y letras será convencional.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderia no cobrándose comision sinó sobre las cantidades que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., lo Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires. Febrero 1° de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 211. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 80 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses, pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lesea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés: uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20.000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE,
Gerente.
J. A. Bergeire,
Secretario
347 sal. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravamenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, al 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL **77-FLORIDA-77** FRENTE AL TEATRO NACIONAL

Ramo de Sastreria

Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa
Espléndido surtido de novedades
en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales
de todos colores

Ramo de Lenceria y Merceria

PARA HOMBRES

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres. Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de mano, tohallas-esponjas, etc., etc.

OJO!!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, F, y G, con cupon de 31 de Marzo y 1 Abril, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Serie A de 1000 pesos fuertes

41 355 475 636 802 955 1091 1277 1289 1036 1315 1343 1383 1433 1544 1570 1672 1598 1673 1712 1905 2073 2119 2237 2599 2078 2730 2854 2860 3017 3172 3173 3304 3386 3405 3434 3494 3663 3771 4040 4049 4132 4134 4547 4639 4977 4980 5009 5115 5210 5294 5364 5371 5483 5679 5813 6032 6042 6064 6065 6692 6093 6114 6144 6211 6298 6335 6343 6372 6449 6593

Série A de 400 ps. fuertes

281 367 390 557 649 841 880 901 930 964 1043 1135 1265 1279 1384 1451 1672 2125 1451 1672 2125 2270 2397 2663 2767 2830 3170 3315 3391 3855 3884 3910 4096 4263 4352 3597 4691 4784 4788 4885 4934 5050 5113 5456 5616 6171 6273 6598 6776 6863 7068 7127 7218 7266 6450 7456 7626 7263 7601 7755 8074 7679 9006 10003 11633 11202 12748 13545 13868 14971 15055 15419 17161 18054 18897 20012 21012 21986 23760 24002 24551 35060 25454 27854 28002 28144 25336 29326 30393 31013 31733 32082 32257 32453 33456 33683 33737 33900 33988 34186 34459 35571 34920 35064 35227 35293 35363 35386 35505 35529 35542 35624 33782 65587 35945 35677 36324 36420 36444 36449 36696 36768 36868 36984 37030 37411 37503 37657 37768 37802 37827 37864 37069 33176 38125 33381 38725 38896 38906 39027 39169 39512 33691 39696 39760 40167 40191 40198 40257 40376 40434 40524 40572 40575 40706 40752 40310 40345 40349 41213 41284 41520 41470 41706 41707 41933 42204 42217 42245 42235 42299 42449 42443 42452 42476 42511 42732 42473 42800 42805 42891 43027 43221 43275 43277 43282 43322 43459 43405 43427 43512 43516 43529 43548 43679 43753 43818 4367 43978 44025 44142 44210 44228 44315 44614 44627 44873 44764 44829 44836 44914 44958 41976 44902 45054 45091 45153 45219 45258 45337 45372 45389 45314 45122 45427 45620 45777 45854 45854 45887 45909 45333 45967

Serie A de 200 ps. fts.

21 225 414 483 560 596 637 716 825 855 924 1112 1322 1415 1421 1453 1841 1944 2323 3029 4282 4354 4387 4447 4989 5120 5240 5420 5483 5482 5632 5693 5984 6074 6831 6362

Serie A 100 ps. fts.

12 55 87 271 362 636 745 792 927 942 11150 1154 1206 1638 1902 2715 3588 4111 4115 4173 5144 5115 4173 6215 7082 7132 7145 7168 8125 8142 8560 8203 8795 9688

Serie A de 50 ps. fts.

162 177 187 238 587 702 706 707 849 963 10620 102 5210 1097 1136 1220 1474 1533 2215 2348 3509 3014 3160 3255 3007 3317 3328 3352 3511 3560 3755 3865 3889 3896 3957 4010

Serie B de 400 ps. fts.

65 285 374 634 675

Serie B de 200 ps. fts.

30 54

Serie E de 100 ps. fts,

148 271

Serie E de 1000 ps. fts,

9 66 1151 1435 1635 1917 2418 2851 2895 4283 4340 4531 4864 4976 6299 7962 8121 8145 8779 8975 9121 9726 9791 9365 9883 9826 9998 10087 10164 10360 10548 10601 1025 10758 10751

Serie E. de 400 ps. fts.

129 145 261 278 881 984 933 1056 1235 1257 1268 1285 1291 1298 1383 1631 1645 1754 7973 2038 2087 2220 2238 2265 2448 2452 2464 2617 2884 3066 3141 3233 3297 3326 3531 3544 3717 3861 4091 4117 4265 4280 4630 4935 5130 5132 5529 5534 5639 5720 5787 5910 5915 6018 6282 6532 6583 6554 6613 6671 6687 6999 7052 710 7489 7575 7714 7744 7771 7779 804 8741 9248 9535

Serie E de 200 ps. fts.

6 16 30 861 947 1025 1111 1125 1162 1450 1702 1718 1756 1886 1937 2097 2976 2265 2288 2300 2302 2110 2321 2472 2487 2654 3317 3302 3318 3314 3332 3135 3557 3661 3711 3713 3784 3793 3812 3924 4048 4155 4120 4324 4111 4491 4492 4554 4532 4008 4121 4721 4760 4325 4969 4986

Serie E de 100 ps. fts.

323 930 1183 1232 1249 1293 1636 1730 1764 1824 1833 1869 2240 2318 3361 2372 2435 2555 2564 2501 2637 2746 2763 2785 2837 2854 2361 2863 2946 2694 2993 3014 3061 3070 3171 3077 3083 3084 3093 3117 3169 3263 3188 3450 3513 3501

Serie E de 50 ps. fts.

60 120 787 1086 1439 83 102 865 1410 1522

Serie F. de 1000 ps. m|n

382 402 457 703 1093 1367 1418 1527 1029 1257 1690 1975 2000 2061 2241 3065 3319 3306 3521 4187 4696 4582 4639 4956 5066 5103 5414 6274 5319 5359 5560 5714 7419 8191 2821

Serie F. de 400 ps. m|n.

367 506 533 818 990 1069 1229 1165 1166 1183 1203 1344 1396 1768 1872 1874 2083 2263 2283 2432 1098 2763 2968 3026 3177 3506 3680 3855 3958 4007 4311 4383 5405 5443 6253 6491 6986 7000 7103 7312 8077 8803 9101 9431 9450 9616 9646 10675 10767 10839 11046 11115 11192 11278 11474 11826 11921 12007 12294 12449 12526 12536 12476 13839 13648 13780 14074 15008 14268 14579

Serie F de 200 ps. m|n.

73 241 283 396 456 595 605 747 769 1093 1194 1200 1378 1391 1737 1920 2054 2281 2305 2363

Serie F de 100 ps. m|n.

17 68 102 209 239 271 296 467 665 810 1112 1280 1415 1433 1760 2009 2152 2181 2458 2575 6250 2733 3196 3423 3482 3636 3723 3349 4025 4373 4517 4862 4863 4927 5565 5612 5682 6523 6597 6704 6857 7023 7024 7325 7492 7969 8076 8982 8270 8865

Serie F de 50 ps. m|n.

82 41 78 169 198 285 498 488 885 999 1023 1189 1716 1939 2807 3278 3109 4004 4456 4535

Serie G. de 1000 ps. m|n.

527 1064 2281 2892 2694 2889 2981 3064 3849 3850 3883 4205 4264 4953 5371 6591 6828

Serie G. de 400 ps. m|n.

63 118 760 2536 2791 2858 2961 3165 4335 4903 4967 5188 5695 6614 6317 6618 6619 6621 6623 6875 7111 7863 8357 8236 9060 9170 9508 9890 10551 11531 12226 12821 13096 13344 14000

Serie G. de 200 ps. m|n.

54 72 171 596 931 1269 1842 2392

Serie G. de 100 ps. m|n,

245 851 949 1493 1677 1681 1959 2170 2334 2557 2682 2334 3095 3352 4266 4840

Serie G de 50 ps m|n.

52 163 118 137 230 236 1130 1230 1233 1781 2414

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Abril, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Serie A de 1000 ps. m|n.

329 619 646 726 873 1309 1816 1918 2032 2181 2592 2890 2919 8256 4479 6455

Serie G. 400 ps. fuertes

76 282 503 661 771 776 936 923 1109 1111 1113 1113 1175 1116 1496 2832 3184 4231 4194 4195 4245 4459 4171 4161 4772 4828 4933 4989 5235 5211 5218 5229 5935 6430 6385 5562 6434 6970 7181 7510 7585 7142 7613 7669 7697 7631 7353 7666 7907

7970 7971 7972 8075 9088 9323 9419 6478 6754 9845 10639 10648 1120 11591 11593 11565 11989 12008 12043 12478 12704 22777 13595 13828 14140 14210 14510 14802 1482 15154 15364 15438 15701 15709 15928 16247 16126 16641 16650 16775 17327 17660 18062 12611 18955 19165 19725 19383 20384 20676 20751 20925 21036 25165 21766 22576 22726 22965 21314 23646 24151 24353 24433 24595 24872 25580 25959 26265 26335 26667 26670 27205 27373 27868 28143 28870 28892 28909 28910 28911 28071 28976 29993 28933 29876 29993 30110 30589 30686 30685 30766 30924 31594 31593 31760 31939 31400 32604 32670 32720 31805 32948 33252 33285 36343 37082 39029 39306 40537 47024 41553 42216 4247 4282 4303 4309 4359 4367 4455 4531 4532 4535 4539 4578

Serie A de 200 ps. fts.

58 163 176 618 620 930 962 1429 1884 1836 2236 2342 2397 2460 2726 2989 3179 3371 3378 3746 4133 4134 4149

Serie A de 100 ps. fts.

183 229 315 407 408 880 881 994 999 1093 1294 1364 1407 1763 1928 2043 2073 2173 2538 2830 3041 3056 3134 3256 3270 3401 3403 3532 3743 3889 3926 4104 4442 4463 4635 4658 4757 4881 4630 5117 5118 5120 1512 123 5433 5658 5807 7619 7705 89145

Serie A de 50 ps. fts.

593 603 661 683 634 829 937 1061 1137 2365 2636 2923 3043 3520 3634 3728 3748 3799 3895 3960

Serie B. de 1000 ps. fts.

1

Serie B de 400 ps. fts.

8 624

Serie B de 100 ps. fts.

96 129 252

Serie C. de 400 ps. fts.

800 836 839

Serie C. de 100 ps. fts.

42 49 443

Serie E. de 1000 ps. fts.

182 172 198 1253 1333 1740 1765 2302 2371 3204 3635 4456 4665 4931 5027 5248 5332 5542 5543 5609 5776 6067 6090 6303 6611 6648 6906 6680 7044 7180 7187 7235 7341 7410 7411 7434 7488 7613 7889 7943 8043 8193 8290 8385 8427 8554 8561 8586 8588 8611 8669 8984 9034 9132 9144 9226 9259 9371 9374 9469 9579 9587 9626 9629 9653 9655 9722 9723 9769 9776 9755 9818 9829 9845 90 99098 91029 10030 10116 10124 10129 10171 10251 10269 10270 1271 10274 10384 10406 10445 10453 10454 10464 12483 10489 10510 10586 10622 16630 10634 10711 10759 10770 10779 10825 1083 1089

Série E, de 400 ps. fts.

146 242 1066 1272 1224 1369 1415 1542 1060 1639 1740 1848 1890 1984 2000 2451 2877 2631 2634 2874 2892 2900 2094 2957 3044 3036 3118 3147 3224 3357 3358 2410 3176 3719 3749 3782 3796 4028 4097 4101 4139 4322 4326 4327 4344 4362 4384 4413 4439 4506 4519 4737 4756 4760 7783 5047 5225 5330 5350 5372 5374 5388 5413 5421 5548 5548 5563 5652 5673 5992 5718 5745 5782 5820 5995 6270 6141 6285 6289 6304 6308 6442 6497 6593 6734 6756 6814 6835 6894 2919 6927 7030 7058 7072 7095 7096 7099 7102 7598 7621 7704 7723 7725 7813 7928 8489 3490 8525 8534 8536 8710 8714 8716 8840 8912 8313 8939 9.51 9274 9471 9523 9608 9631 9643 9716 9718 9019

Serie E de 200 ps. fts.

579 836 983 1026 1157 1503 1590 1545 2076 2117 2153 2213 6604 2648 2687 2762 3149 3219 3255 3243 6297 3400 3635 3729 3876 4382 4429 4510 4909 4940 4945 4948

Serie E de 1000 ps. fts.

110 228 273 386 415 432 446 581 833 837 846 874 1000 1353 1446 1500 1703 1707 1070 1632 1817 2124 2193 2205 2376 2442 2450 2501 2502 2571 2577 2624 2683 2690 2699 2700 2894 2597 2901 2902 2971 2682 2988 2589 2990 2992 2997 3012 3018 3019 3030 3033 3056 3060 3112 3264 3324 3342 3460 3523 3552 3470 3604

Serie E. de o ps. fts.

29 33 42 49 134 136 431 492 1495 503 698 828 877 1106 1165 1291 1332 1459 1569 1681 1683 1828 1882 1890 1939 2046 2114 2262 2267 2312 2318 2401 2476 2496 2528 2582 2583 2190 2601 2603 2419 2638 2673 2703 2712 2714 2716 2729 2742 2750 2765 2773 2786 2841 2850 2860

Seric F. de 1000 ps. m|n.

117 119 645 1344 1631 1800 2140 2407 3370 3371 4226 4998 5077 5283 6235 6327 7293

Serie F. de 400 ps. m|n.

673 923 1444 1911 2410 2529 4508 4554 4024 6132 7470 7672 7674 8181 8039 9028 9582 9733 10093 11035 11776 13023 14006 14169

Serie F. de 200 ps. m|n.

309 535 537 654 890 935 941 1316 1317 2786 2931

Serie F. de 100 ps. m|n.

80 53 262 311 348 334 398 404 491 570 761 772 774 846 1041 1762 1722 1800 2056 3401 3410 3471 3490 4282 4673 4983 5002 5042 5201 5633 5786 5981 6636 7022 7034 7601 7712

Serie F de ps, m|n.

63 416 465 525 778 800 982 2300 2461 2608 2831 2925 3213 3439 4287 4206 4302 4307 4321 4311 4344 4569

Serie F. de 400 ps. m|n.

94

Serie G de 200 ps. m|n.

78

Serie G de 100 ps. m|n.

284 549

Serie G de 50 ps. m|n.

108

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1885.

J. M. LAFUENTE
Secretario.

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianuradadel Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con esto lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwel

44—Rivadavia—44

RES NON-VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes vapor JUPITER
» Juéves » SATURNO
» Sábados » OLIMPO
» Domingos » SILEX

A las 5 1|2 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes vapor OLIMPO
Miércoles » SILEX
Juéves » JUPITER
Domingos » SATURNO

A las 10 a. m. Balizas interiores

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

haciendo tres viajes directos semanales con los vapores

PINGO y METEORO

Salidas: los MARTES, JUÉVES Y SABADOS Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro

CARRERA COSTA SUD

Para Bahia Blanca y Patagones

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Vapor Nacional

Mercurio

Saldrá de la Boca los 0 de cada mes

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell

PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA
Calle 9 esquina 59 Nº 38

mz31

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA

PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA

TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte americanas—Artículos para viajes y para Militares.

LOTERIA SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

ESTABLECIMIENTO MÉDICO DE

AEROTERAPIA

Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y la tos catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Eparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

LOTERIA DE CORDOBA

REPUBLICA ARGENTINA

AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883

Loterias que se juegan

EN ENERO DE 1886

		PREMIO MAYOR	SUERTES
SABADO	5	8000 pesos m|n.	1200
SABADO	9	10000 »	2200
SABADO	16	8000 »	1200
SABADO	23	10000 »	2200
SABADO	30	10000 »	2200

Los sorteos tienen lugar en la Ciudad de Córdoba Casa de la Administracion, dando principio á las 10 de la mañana.

Los billetes premiados se pagan en:

CÓRDOBA—Casa de la Administracion calle General Paz, Esquina Santa-Fé.

BUENOS AIRES— Escritorio calle de Cuyo 63.

MONTEVIDEO — G. Aragor, Convencion 154.

CHILE — J. J. Agacio Valparaiso, Cerrano 27.

BRASIL—Y otros puntos del interior y esterior por sus respectivos agentes.

LA EMPRESA

AGENCIA DE Mensagerias

de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:

326, 328, CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero —Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo — Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, de Saladillo.

Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*

Para Navarro — Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario *Aniceto Larre.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Araus.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzalez*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Empresario *Santiago Guillermon.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.

133 al perm

A LOS
LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes e impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida: Puntas de grabar, de la casa Rena, 1, de Paris. Diamantes de grabar.

Compaces de bomba para grabar, con puntas de acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-líneas.
» » balustre, con lapiz y tira-líneas.

Rueditas para grise.
Acero para plumas, de mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-líneas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck—Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Piume litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

Á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

Picazones, PELICULAS, Caida de los Cabellos.

POMADA DESLAURIERS

PARIS, 31, rue (calle) de Cléry, PARIS

En todas las Farmacias y Perfumerias. Desconfiese de las Falsificaciones

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jérez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 o|o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que a circulacion de las cédulas comensará el 1º de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE,
Secretario.

j124 t13

Fábrica
DE
MUEBLES
Y
CARPINTERIA A VAPOR
DE
Guillermo Storm

1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz debil y a lagar, ganta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical. cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Esas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67-Florida-67

Depósito por mayor y menor en la Drogue y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
38—Cerrito—38
BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc. etc

BANCO DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.
Secretario.

m629 perm.

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL.
99—FLORIDA—99

BLAS A. DURAN
AUTOR DEL
VIGORIZADOR VEGETAL

Avisa al público y á los señores médicos en articular, su nuevo domicilio **Calle Sarandí N. 285.**

VIGORIZADOR VEGETAL
De DURAN

Desinfectante, cicatrizante
(USO EXTERNO)

Reumatismos, siática, nevralgias, pulmonía dolores al pulmon, al vientre, etc. etc., golpes heridas, quebraduras, tétano, gangrena, falta de circulacion, debilidad, miembros paralizados.

El gran bálsamo mas importante

285-SARANDI-285

107.e.6-11

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté y en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias

7º De remates de propiedades urbanas rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañia «Northern Assurance Company».

23 perm

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y esta blecido en esta Capital con fabrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88

Buenos Aires

La Ultima Invencion Americana.
ELECTRICIDAD TRIUNFANTE

Desde que la Electricidad ha sido aplicada para producir luz, todos los esfuerzos de los inventores han sido dirigidos hácia la construccion de una lámpara para el uso doméstico.

La razon porque este problema no habia sido todavía resuelto, es que ninguno de los inventores han podido salir de la idea de la luz de gas, y que todos se han apegado al sistema de producir la electricidad en un lugar central ó por medio de grandes máquinarias, en lugar de seguir la teoria que dice, para que una lámpara pueda dar resultado es nesesario que sea portatil como una de aceite, y contener el gérmen de la electricidad en sí misma, v. g. en el pié de la lámpara.

La compañia de Luz Eléctrica Norman ha llegado á encontrar por fin el verdadero idea del alumbrado electrico y no hay duda que esta importante invencion traerá una perfecta revolucion en todos los ramos del alumbrado.

Nuestra lámpara eléctrica «no necesita maquinarias, conductores,» ni ningun aparato costoso, difícil de manejar, ó desagrable en su uso; solamente hay que llenar la cada cuatro ó cinco dias con acido; «El costo será el mismo del gas (3|4 de centavos por hora) tiene la inmensa ventaja de que no produce calor, ó ácido carbónico, á lo cual se deja que el aire no se impurifique, y queda al mismo grado de temperatura. Aun mas, no emite olor alguno y no necesita de ser prendida por fósforo ó papel» sino que solamente se voltea una pequeña llave, asi quitando todo peligro de fuego,» explosion ó sofocacion, como es el caso de gas si de a la llave abierta, y esta ventaja solamente es invaluable. Es preferible á cualquiera otra clase de alumbrado por la siguientes razones:

1. En uso es tan simple que cualquier niño puede conservarla en órden.

2. Que la lámpara se puede mover de un lugar á otro como una de aceite.

3 Que no necesita el desagradable arreglo de muchas y limpiar el mechero, como sucede en las de aceite.

4 Que la luz producida es igual y segura; que nunca se agita con el viento y que aun que igual en fuerza á le del gas, se puede regular á cualquier grado.

5 «Que todo peligro de fuego esta excluido absolutamente,» pues la luz se extinguirá inmediatamente si por algun incidente el vidrio que cubre la luz se rompiese.

6. Que alumbra aun con el viento más fuerte sin agitarse, de manera que es inmejorable para iluminaciones, alumbrado de jardines, corredores, etc.

Esta lámpara se hace al presente de tres tamaños:

A. pequeña.—Tamaño de la lámpara, 14 pulgadas: peso, como 5 libras; para alumbrar cuartos, subterraneos, depósito de pólvora y toda clase de explosivos, coches, iluminaciones, jardines, minas, y toda clase de cosas industriales. Precio $5. por cada lámpara puesta libre de porte en todas partes del mundo.

B. Mediana.—Sirve para todos los usos domésticos, como alumbrado de cuartos, casas etc. Esta lámpara es magníficamente decorada, y tiene un globo opaco movible. Precio de cada lámpara incluyendo el pié de bronce y globo. $10. libre de porte en todas partes del mundo.

C. Tamaño de salon. arana, edificios públicos, etc. —La lámpara de una luz brillante y segura, tiene un globo portatil, decorado magníficamente, y el trabajo es de primera clase y elegante, Precio $22, libre de porte en todas partes del mundo.

El pié de bronce, japonés, faience, ú ájido de plata.

Tamaños especiales se hacen á la órden y se dan presupuestos á los que les soliciten.

Cada lámpara está arreglada para usarla inmediatamente, y será enviada en cajas de madera, con direcciones impresas para usarle un paquete de químicos suficiente para alumbrar por varios meses, y dos quemadores con lámparas «B y C» y una con lámpara «A.»

Los químicos necesarios se pueden conseguir en cualquier botica, aun en los pueblos mas insignificantes.

Cada lámpara está acompañada de una garantia escrita por un año, durante el cual si no diere completa satisfaccion puede ser devuelta para cambiarla ó el dinero devuelto.

En pedido de seis lámparas ó más un descuento 6 0|0 se deducirá. Pedidos del extranjero no seran llenados á no ser que contengan el valor ó una refencia de casas de Nueva York ó Filadelfia.

El mejor método de enviar dinero es por letras de cambios pagaderas en Nueva York las cuales se pueden conseguir en casa de cualquier banquero, ó pueden mandar el valor en notas, oro acuñado ó estampillas de correo de cualquier lugar del mundo. Todas las órdenes recibidas, las mas pequeñas como las más importantes, serán llenadas con atencion especial y despachadas sin tardanza.

Nuestras Lámparas Eléctricas están protegidas por la ley, e imitaciones serán perseguidas.

Agentes, Vendedores á Comision y Consignatarios para nuestras Lámparas, se solicitan donde quiera. No se necesita capital ni conocimiento.

Dirijanse á
Norman Electric Light Compañia
Philadelphia, U. of America

14.a.11.

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

ESTACIONES	Trenes 1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	Mixto P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.	19 P.M.	Boletos
11 Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Liniers	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ramos Mejía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ituzaingó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G. Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jauregui	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. sal.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suipacha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chivilcoy lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alberti	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Larrea	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bragado lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olascoaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Dennehy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9 de Julio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.

Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los mozos al subir al tren.